EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.762

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DOMINGO 20 OCTUBRE 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

Y el mundo marcha...

Síntesis

Puede calificarse de transcendental el discurso del Secretario de Estado norteamericano, Byrnes. Y no es extraño que después de pronunciado, la opinión estadounidense espera con gran expectación la reacción que lógicamente ha de producir en los círculos soviéticos.

Porque bien a las claras está, que Byrnes ha dirigido su discurso a los diplomáticos del Kremlin. Estados Unidos desean un entendimiento con Rusia, pero no a cualquier precio, sino sobre las bases de la justicia y la mutua reciprocidad.

Hasta ahora, las nubes que han ensombrecido el horizonte de las conferencias internacionales, después de la guerra, han provenido siempre de Rusia. Y no es decir nada nuevo afirmar que si la táctica de recelo y suspicacia del bloque eslavo-soviético no cambia sustancialmente, será un tópico seguir hablando de una paz duradera.

LA JORNADA en tres líneas

1

El Caudillo dirige un importante discurso a las Hermandades de Agricultores y Ganaderos.

2

Byrnes expresa su preocupación por la continua tirantez entre los EE. UU. y la URSS.

3

Tsaldaris desmiente que Norteamérica haya prometido enviar tropas a Grecia.

Consejo de Ministros

Acuerdo con los Gobiernos británico, americano y francés, sobre régimen de propiedades públicas alemanas situadas en España

Discurso del Caudillo a las Hermandades de Agricultores

"Jamás ha habido un Estado que se preocupe más por el agro español"

"La intervención en los artículos alimenticios no es un capricho, sino una necesidad, para que no se muera España de hambre"

Queremos llevar los Institutos de Segunda Enseñanza Agrícolas a muchas cabezas de partido

Discurso de S. E. el Jefe del Estado a los miembros de la Asamblea Nacional de Hermandades de Agricultores y Ganaderos, en la visita que los representantes de los campesinos españoles, hicieron al Caudillo, en el Palacio de Oriente.

«Labradores: Sólo unos momentos para alentaros en vuestro trabajo y en vuestra obra. Acabo de recibir a las representaciones más genuinas del pueblo español, a estos cincuenta productores que en vuestro nombre han venido a hacerme presente los anhelos, deseos y aspiraciones de parte tan importante de la masa campesina. Vuestra presencia aquí demuestra que vuestro deseo de ver y llegar al Jefe del Estado está satisfecho.

Yo quiero alentaros en vuestra obra y en vuestro espíritu de asociación, yo quiero impulsaros a que los Sindicatos españoles, a que las Hermandades de Labradores que representan la Organización Sindical y Corporativa de los sectores campesinos españoles, tengan una verdadera autenticidad; pero quiero preveniros también contra la malicia de los explotadores. de los sentimientos ingenuos y nobles, contra los que hacen mercadería de los deseos de las colectividades y contra los que se proponen tratar los asuntos más espinosos y apasionados con la inconsciencia y el desconocimiento del verdadero equilibrio... (los aplausos y vítores interrumpen a S. E. oyéndose gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva el Caudillo!

Si el Movimiento Nacional tiene una virtualidad es poque ha venido a rectificar los errores de un siglo. El Movimiento Nacional ha venido, a vivir de cara al mar y de cara al campo; a destruir aquel mal espíritu ciudadano que se compendia en aquella frase del señoritismo español que habló de los «burgos podridos». (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos). Pero si vengo a alentaros no vengo a ofreceros regalías ni injusticias, ni favoritismos Vengo a poneros enfrente de las realidades como venís poniéndoos vosotros frente a ellas durante generaciones que se suceden en la dura lucha del campo.

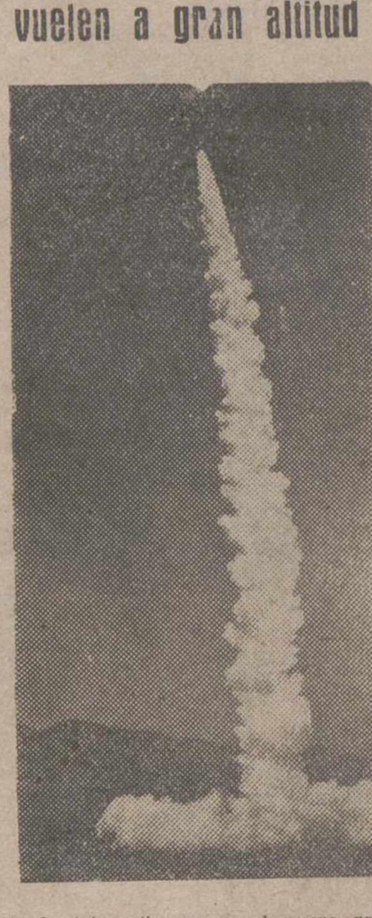

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El Estado español no es un Estado liberal, y no es un Estado liberal porque no deja en libertad a los poderosos para explotar a los débiles.. (los aplausos interrumpen nuevamente a S. E.) No es un Estado liberal que sea indiferente a la situación angustiosa y de miseria en que ha vivido el agro español durante siglos; no es un Estado liberal que se inhiba de las necesidades de los productores; es un Estado proteccionista de todos los españoles, un Estado proteccionista del campo y de sus productos; pero un Estado con una balanza de justicia y de equilibrio. Que si España es campo, es ampliamente campo, no es sólo campo; es campo y es ciudad, es labrador y es obrero, intelectual e investigador; en ella están los que trabajan con la inteligencia y los que trabajan con los brazos aunque las inquietudes deban ser comunes porque se trata de una familia y de una comunidad.

La grandeza de España es la unión y compenetración de toda esta familia, el equilibrio de nuestros valores. Por eso en esta reunión sindical que vosotros habeis tenido donde libremente os habeis pronunciado, donde habeis alzado vuestras voces con los problemas de cada uno de los sectores del campo español y donde afloran y surgen las inquietudes hay un impulso noble, generoso, bueno, grandioso y es el

(Continúa en última plana).

La Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos entrega sus conclusiones al Caudillo

Imponente manifestación de adhesión a Su Excelencia

Madrid, 19.—A las 11,30 de la mañana, suspendió su sesión ordinaria la Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, para dirigirse al Palacio de Oriente, donde S. E. el Jefe del Estado iba a recibir las conclusiones de los asambleistas.

Cerca de 3.000 representantes de los campesinos españoles, se dirigieron en manifestación hacia el Palacio de Oriente, en medio del mayor entusiasmo, presididos por el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio; el jefe de Hermandades, señor Aparicio; los vicesecretarios de Servicios y los de Obras Sindicales, con otras jerarquías. Por la calle de Alcalá, se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se les unieron trabajadores de otros ramos. La manifestación adquirió entonces imponentes caracteres. La Puerta del Sol y la calle del Arenal, estaban materialmente llenas de productores tanto en la calzada como en las aceras, y los manifestantes continuaron su marcha hacia Palacio, entre gritos de gran entusiasmo y portando grandes carteles de salutación al Caudillo y de inquebrantable adhesión de las Hermandades de toda España, que son tantas como Municipios existen. Los manifestantes llegaron a la Plaza de la Armería, y entonces se destacó una Comisión, compuesta de un representante de cada provincia, presidida por las jerarquías citadas, que pasó a entregar las conclusiones a S. E. el Jefe del Estado.

Se desbordó el entusiasmo de los manifestantes cuando apareció el jefe de la Casa Civil de S. E., para dar la autorización a que penetrasen en el interior del edificio, lo que hicieron por la escalera principal, en cuyo rellano apareció el Caudillo. Entonces estallaron enormes ovaciones y gritos de «Franco, Franco, Franco». Las aclamaciones y aplausos no cesaron en más de diez minutos y el Generalísimo tuvo que responder, emocionado, a estas demostraciones de adhesión.

Interrumpido algunas veces por el entusiasmo de los productores, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció un discurso, a cuyo final se reprodujeron las aclamaciones y vítores.

Los manifestantes se disolvieron después. Esta tarde, a las cuatro, seguirán la sesión ordinaria de la Asamblea, y a las seis, tendrá lugar la clausura.

Mañana por la mañana, en la Iglesia Catedral, los asambleistas asistirán a una misa con la que darán por terminada la I Asamblea Nacional de Hermandades.—Cifra.

Audiencia diplomática

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, recibió en su despacho del Palacio de Santa Cruz, la visita del embajador de S. M. británica, Sir Victor Mallet, que acudió con objeto de presentarle al nuevo Agregado Naval de la Embajada británica en Madrid, Mr. Cecil Hugo de Boisville Newsby, capitán de corbeta de la Marina Real, manteniendo con este motivo una cordial entrevista.

El capitán de corbeta De Boisville Newsby, es un distinguido jefe de la Marina Real británica, que ha intervenido activamente en las operaciones navales de la última guerra, como oficial de Estado Mayor de la segunda escuadrilla de cruceros al mando luego del destructor de la flota «Tuscán», en los Estados Mayores de Las Orcadas y Shetland y de Argel, así como en el Almirantazgo, habiendo sido citado en varios partes de guerra.

Se nombra una Misión cultural extraordinaria en la ceremonia conmemorativa de la fundación de San Salvador

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el Gobierno Civil de Lugo y el Juzgado de Primera Instancia de Ribadeo sobre posesión judicial de fincas rústicas a favor de don Juan García.

Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo con los Gobiernos británico americano y francés sobre régimen de propiedades públicas alemanas situadas en España.

—Acuerdo de ratificación de la convención internacional de Aviación Civil de Chicago de 1944 y denuncia del convenio internacional de navegación aérea de París de 1919.

—Decreto por el que se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática.

—Decreto por el que se nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Quito a don Luis de Avilés y Tiscar.

—Acuerdo por el que se designa para formar parte de la misión cultural extraordinaria que representará a España en las ceremonias conmemorativas del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de San Salvador a los señores don Juan Contreras y López de Ayala, don Luis Morales Oliver, don Ciriaco Pérez Bustamente y don Manuel Vigil.

GOBERNACION.—Decreto por el que se establece en el Cuerpo General de Policía los tribunales de honor.

—Acuerdo por el que se aceptan los terrenos ofrecidos por el Cabildo Insular de Tenerife para instalación del Centro Radioeléctrico de aquella ciudad.

—Acuerdo de consorcio de la Diputación Provincial de Huesca con varios Ayuntamientos para obras de saneamiento.

—Acuerdo concediendo subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.540.000 pesetas.

EJERCITO. — Decretos por los que se declaran de urgente ejecución las obras de emplazamiento de barracones en Requena y de adaptación y ampliación del Cuartel de Leganés.

—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionado al brigada de la Guardia Civil don Federico Alastuey Ylanas.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se autoriza la construcción de dos buques a vapor para el servicio hidrográfico.

JUSTICIA. — Combinación judicial.

—Expedientes de Prisiones.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre reforma de plantillas del Cuerpo de Profesores mercantiles al servicio de la Hacienda Pública.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación de las plantillas del personal facultativo auxiliar y subalterno de Archivos, Bibliotecas y Museos.

—Decretos de personal.

—Expedientes de crédito.

AGRICULTURA.— Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización, para adquirir la finca «Matía de San Antonio» y «Pla del Pop», sitas en la provincia de Valencia.

—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras de alumbramientos de aguas subterráneas en la Sierra de Allosa a ejecutar por el Instituto Nacional de Colonización.

—Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Agricultura para incrementar las certificaciones de obras contratadas sujetas a revisión de precios por afectarles la reglamentación de régimen laboral y para aplicar en los expedientes de revisión el cuadro e

(Continúa en última plana).

Estados Unidos no prometió enviar tropas a Grecia

Tsaldaris desmiente una información

Atenas, 19.—El primer ministro griego, Constantin Tsaldaris, ha desmentido una información a él atribuida y en la que se decía que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, le había prometido enviar tropas estadounidenses a Grecia en caso de que se produjese una agresión contra dicho país. "Nunca hice tal declaración —dijo Tsaldaris— y la niega rotundamente". "Solamente ha dado a conocer que "en caso de que la seguridad de Grecia se viese amenazada por la acción agresiva de otro país, los Estados Unidos, pondrían a disposición de las Naciones Unidas, una limitada cantidad de tropas armadas, para ser empleadas de acuerdo con lo establecido en la carta de las Naciones Unidas".—Efe.

ESPIAS ALEMANES, CONDENADOS A MUERTE

Londres, 19.—Dos miembros de la organización clandestina alemana "Edelweiss", llamados Hans Screiber y Fritz Wittler, han sido detenidos por espías y por haber entrado ilegalmente en territorio polaco, segú nanuncia Radio Breslau. Un Tribunal militar polaco, los ha condenado a muerte.—Efe.

El mejor proyectil de defensa contra un posible ataque de aviones que vuelen a gran altitud

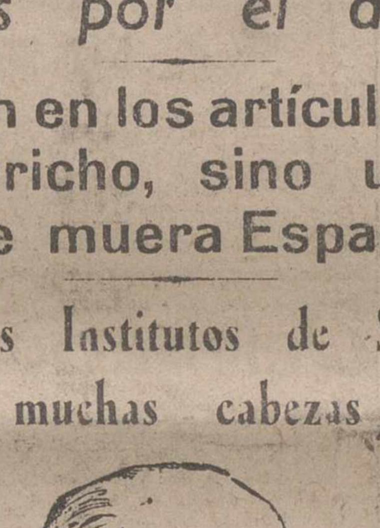

En la fotografía, vemos al nuevo proyectil, llamado "GAPA", capaz de destruir los aparatos enemigos antes de que alcancen su objetivo. Tiene la forma de lápiz y mide diez pies de largo

Protesta de EE. Unidos a Rusia

Ciudadanos norteamericanos trabajan como esclavos en los campos de concentración

Wáshington, 19.—El Gobierno norteamericano se propone dirigir una protesta formal a Rusia a consecuencia de las quejas recibidas sobre que varios ciudadanos americanos permanecen trabajando como esclavos en campos de concentración. Ya el Departamento de Estado envió una enérgica protesta a Yugoeslavia, por hallarse retenidos también varios ciudadanos norteamericanos en campos de prisioneros, habiendo fallecido algunos de ellos, a causa de los malos tratos recibidos.

La mayoría de los norteamericanos retenidos en Rusia, fueron trasladados a este país por el Ejército rojo, cuando se produjo el avance soviético sobre Rumania, Yugoeslavia, Polonia y Hungría, en cuyos países residían desde hace varios años, dichos ciudadanos norteamericanos.—Efe.

NORTEAMERICA PROTESTA CERCA DE ALBANIA

Wáshington, 19.—El Gobierno norteamericano, ha protestado cerca del Gobierno de Albania, por el mal trato de que son objeto algunos ciudadanos de los Estados Unidos residentes en dicho país. En la nota de protesta, enviada poco después de la dirigida al Gobierno de Belgrado, se hace constar que las autoridades albanesas se han negado a facilitar la repatriación de norteamericanos residentes en aquel territorio, a pesar de las numerosas gestiones realizadas por las autoridades competentes.

Hace constar por último, que algunas de estas personas desaparecieron en las últimas semanas, sin que el Gobierno de Tirana, haya dado una explicación satisfactoria sobre el particular.—Efe.

GRAN BRETAÑA NO ENVIARA UNA NOTA A YUGOESLAVIA

Londres, 19. — Un portavoz del Foreing Office, declaró a los periodistas que el Gobierno británico no proyecta enviar ninguna nota de protesta al Gobierno de Belgrado, semejante a la remitida por los Estados Unidos. Agregó el portavoz que no se tienen noticias de que los súbditos ingleses residentes en Yugoeslavia, hayan sido objeto de malos tratos, salvo las excepciones que ya fueron denunciadas.—Efe.

La Asamblea internacional de Autores y compositores

EDUARDO MARQUINA, REPRESENTARA A ESPAÑA

Wáshington, 19.—Entre los delegados de la Primera Asamblea de la Sociedad Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en esta capital en la semana próxima, figurará el notable autor dramático español, don Eduardo Marquina. La Asamblea se reunirá en la Biblioteca del Congreso, el día 21 próximo y asistirán veintiséis delegados de nueve países europeos y cuatro hispanoamericanos. Los países representados, serán: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, España, Italia, Suecia y Dinamarca.

Uno de los problemas que serán tratados en esta Asamblea, es el de los derechos de autor, motivados por el uso de los originales en versiones cinematográficas e impresión de discos.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

El Ministro de Obras Públicas impone la Gran Cruz del Mérito Civil al Director de la "RENFE"

"En los momentos actuales -- dice el señor Rivero -- toda la Patria debe ser considerada como un campamento"

Madrid, 19. — En la Estación del Príncipe Pío, se ha celebrado un acto en el que el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, impuso la Gran Cruz del Mérito Civil, al director general de la RENFE, señor Rivero de Aguilar, que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno.

Asistieron el director general de Ferrocarriles, señor García Lomas; director general de Transportes del Ejército, general Fernández de Córdoba; el presidente del Consejo de Administración de la RENFE, don Eduardo Alfonso; consejeros de la misma, señores González Bueno, Calabia, Rubio, Fontán y Sales; el subdirector general, señor Pérez Villamil; el subdirector general técnico. señor Aguinaga, jefes y subjefes de División y Servicios.

El señor Rivero de Aguilar pronunció unas palabras en las que dijo que, cuando un soldado recibe una recompensa militar, supone una certificación del deber cumplido y, para un soldado como yo, recibir una distinción de carácter civil, produce similar emoción, al saber que ha logrado impregnar de espíritu castrense esta labor que me ha sido encomendada. Dijo después que, en los momentos actuales, toda la Patria debe ser considerada como un campamento y que lo mismo se la sirve a campo raso que en el trabajo callado. «Estimo que las recompensas tienen un carácter colectivo común. El mérito en la labor estribamás en ser motor de muchos que en la labor propia. Mi pecho puede ser comparado a la bandera, donde se coloca la distinción para toda la unidad. En nombre propio y en el de la Red Nacional, agradezco al ministro las atenciones que tiene para con la RENFE, y le ruego haga llegar al Caudillo el agradecimiento con que, tanto yo como mis subordinados, recibimos la cruz que el ministro me ha impuesto, así como que exprese la más fervorosa adhesión de todos los ferroviarios unidos al Jefe del Estado, para el mejor servicio de España». También pronunció unas palabras de agradecimiento al personal de la RENFE, que le ha regalado las insignias.

El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, pronunció un discurso en el que se congratuló de imponer la Gran Cruz del Mérito Civil al Sr. Rivero de Aguilar, como tributo de agradecimiento a los trabajos y desvelos encaminados al progreso de tan importante medio de la economía nacional, como son los ferrocarriles españoles. «El estar reunido el Consejo y jefes de la RENFE, me proporciona la ocasión de expresar a todos mi estimación y gratitud porque sé de su lealtad, de su inteligencia y su espíritu de sacrificio, que triunfarán sobre todas las adversidades. Sé que, gracias a vosotros, los ferrocarriles dejarán de ser una preocupación, para convertirse en el instrumento indispensable para la economía».

Destacó a continuación el ministro de Obras Públicas que el ofrecimiento de las insignias, hecho por los jefes de la red, demuestra la hermandad de todos los que laboran en la organización ferroviaria. «El Gobierno os hace justicia al premiar vuestros méritos, y, vuestros compañeros hacen otro tanto, porque nada vale tanto, como merecer el respeto y el cariño de vuestros subordinados. El régimen de España busca no sólo la prosperidad y engrandecimiento de la Patria, sino también busca en los hombres la austeridad y el espíritu de sacrificio. Espero que este acto servirá para robustecer, en todos los que aportáis vuestro esfuerzo en la Red, los deseos de mejorar los ferrocarriles. Podéis contar con el apoyo del Gobierno, y sabed que el Caudillo vive constantemente preocupado por todo cuanto se relaciona con esta llave de la economía nacional.

Terminó felicitando cordialmente al Sr. Rivero de Aguilar, a quien dió un abrazo que—dijo—hacía extensivo a todo el personal.

Tanto el ministro como el Sr. Rivero de Aguilar fueron largamente aplaudidos por los asistentes.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

La hermana Santander

Entre las provincias castellanas, la solidaridad, más aun el sentimiento de hermandad honda y cordial no es un mero tópico. Es una corriente afectiva y efectiva que hace sentir a todos los hombres de estas tierras pardas al unisono, cuando se trata de fortalecer estos vínculos regionales, que en nada tienen que ver con separatismos o «aldeanismos» que, por desgracia, inficcionaron a otras regiones españolas.

Castilla es ecuménica. En la Historia tuvo siempre un anhelo universalidad, pero ello no es obstáculo para que el regionalismo bien entendido sea un sentimiento que interesa exaltar y cultivar, entre todas las provincias castellanas, estimulando su fraternidad y su intercambio espiritual.

Por eso hemos de recoger una simpática sugerencia que hemos leído en nuestro colega «El Diario Montañés», de la hermana Santander. Dicho periódico publica una carta firmada por don Isaías Serrano, en la que se pide que el Ayuntamiento santanderino acuerde dedicar una calle a Palencia.

«Las corrientes de hermandad y afecto—dice el señor Serrano—que entre ambas capitales existen, son evidentes. El intercambio afectivo supera aun al mercantil e industrial, pues aquí sí que fluye a chorros la simpatía colectiva dentro de la gran hermandad castellana. Hermandad castellana que es un timbre de orgullo para todos, pero especialmente para esta provincia hidalga de Santander, que pese a sus características universales, distintas de las de las restantes provincias castellanas, jamás prendió el menor movimiento separatista, antes al contrario, vive intensamente la comunidad castellana».

«Palencia—añade el señor Serrano en su carta abierta—tiene dedicada a Santander una de sus mejores vías urbanas y el régimen lógico de reciprocidad pediría, de no haber muchísimas razones más que a todos en manifiestas, la dedicación de una de los santanderinos, a Palencia».

«La vitalidad del gran comercio santanderino y montañés, ha latido a través del Canal de Castilla, por lo que la vecindad de las dos provincias, lejos de ser un simple elemento de localismo, se ha convertido en un estrecho lazo de las recíprocas actividades».

La sugerencia del señor Serrano al Ayuntamiento santanderino, nos colma de gratitud. Acéptese o no por el Municipio de la capital cantábrica la iniciativa que ha sido expuesta en «El Diario Montañés», es indudable que entre Santander y Palencia existen lazos espirituales, económicos y efectivos, que se traducen, de cierto, en esta corriente de simpatía y de hermandad tantas veces evidenciada.

No en vano Castilla comenzó a andar en la Historia precisamente en las estribaciones cantábricas de Campóo. Nuestra provincia da su abrazo geográfico a Santander, en los verdes valles campurrianos y en las primeras cumbres cerveranas de Cantamuda y de la Peña. Pero por encima de los imperativos de vecindad, hay en todos los palentinos—como de hecho existe en Cantabria—una comunidad de ideas y de sentimientos, que rebasa el simple límite de la amistad y de la simpatía. Es una fraternidad efectiva que poco importa halle su expresión en la mera lápida de una calle. Es cierto que nuestra ciudad tiene dedicada—y de ello se honra—una de sus mejores Avenidas, a la bella ciudad cantábrica, pero con esa dedicatoria o sin ella, la hermandad honda y sincera de Santander y Palencia, nadie puede ponerla en duda.

Palentinos y santanderinos, hermanos en la geografía y en la Historia, sienten al unisono las mismas corrientes de fraternidad y hondo afecto, sincero y cordial. Y poco importa el nombre de una calle. De todos modos, gracias, muchas gracias, amigos de Santander, por tan simpática iniciativa...

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Se prevé la ampliación del empréstito con el Banco de Crédito Local en cuatro millones de pesetas

El Ayuntamiento emprenderá la construcción de la segunda fase de viviendas protegidas en el Hogar Nacional-Sindicalista

SESION DEL PLENO.—Anoche terminó la sesión ordinaria trimestral que ha venido celebrando el Pleno del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, para ocuparse del estudio y aprobación del Presupuesto Municipal que ha de regir durante el próximo año de 1947.

Se examinaron detenidamente os capítulos y artículos del Presupuesto de Gastos e Ingresos, como ya dijimos, introduciéndose algunas modificaciones en los mismos y últimamente se vieron y aprobaron también las Ordenanzas de Exacciones.

ORIENTACIONES DEL PRESUPUESTO.—El Presupuesto de Gastos, en sus líneas generales, se acomoda al del Ejercicio anterior. Sin embargo, se advierten en el mismo las siguientes orientaciones:

Para el establecimiento del Servicio de Limpieza en carruajes cerrados, se consignan doscientas mil pesetas y para la adquisición de carretillas de mano, cincuenta mil.

Para la repoblación forestal, veinticinco mil

Para conservación, modificación y establecimiento de jardines públicos, setenta y cinco mil. Aparte de las cantidades para adquisición de plantas y semillas.

Para expropiaciones, se señala la cantidad de cuatrocientas mil.

Para obras municipales, trescientas mil.

Para pavimentación y arreglo de calles, trescientas mil.

Para la confección del proyecto de ensanche de la ciudad, veinte mil.

Se prevé además la posibilidad de ampliar el Empréstito actual con el Banco de Crédito Local de España, para hacer frente a los aumentos que la revisión de precios en las obras de construcción han producido las disposiciones oficiales, así como también para la construcción de viviendas económicas.

La ampliación del empréstito a que nos referimos, se cifra en la importante cantidad de cuatro millones de pesetas, consignándose en el presupuesto aprobado la cantidad de 196.000 pesetas precisas para hacer frente a esta operación.

También se han atendido las partidas del personal administrativo y obrero.

Para nutrir el Presupuesto de Ingresos, se introducen las modificaciones pertinentes en las Ordenanzas de Exacciones Municipales y se crean algunos arbitrios ya en vigor en otros Ayuntamientos españoles.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS. — Se ratificó el acuerdo de la Permanente con respecto a la construcción de viviendas protegidas en la segunda fase de las obras del Hogar Nacional-Sindicalista, y la Permanente queda facultada para que realice las gestiones oportunas con el fin de llevar a cabo este bello proyecto.

La iniciativa de que esta segunda fase sea realizada por el Excmo. Ayuntamiento, ha partido del Excm. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, que desea la más rápida construcción de viviendas en nuestra capital y que la Corporación se encargue de esta mejora colaborando activamente con la Obra Sindical del Hogar.

EL ANTEPROYECTO DE ENSANCHE DE PALENCIA. — Quedó aprobado el informe del señor Arquitecto municipal y de la Comisión de Urbanización con respecto a la instancia presentada por los industriales de esta plaza, señores Hijos de Casañé, los cuales impugnan el anteproyecto de ensanche de Palencia en la zona que les afecta de su fábrica de mantas.

Sobre algunos extremos legales que plantea dicha reclamación, se acuerda consultar a un letrado, y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

ENSEÑANZA

ADJUDICACION DE DESTINOS. —En la adjudicación provisional de destinos a las maestras nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en siete de junio último, figuran las siguientes:

Doña María Cruz Martín Descalzo, de Palazuelo de Vedija (Valladolid), para la escuela mixta de Cardaño de Arriba, Ayuntamiento de Alba de los Cardaños; y doña Isabel Villafáfila Aguado, de Valdearcos de la Vega (Valladolid), para la mixta de Casavegas, Ayuntamiento de Redondo, en esta provincia.

DESTINOS. — En la adjudicación provisional de destinos a las maestras nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en 7 de junio último, figuran las siguientes de esta provincia:

Doña Amelia Muñoz Mateos, de Acuéscar (Cáceres), para la escuela mixta de Cornón, Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña.

Doña Juana Fernández Jiménez, de Ascuéscar (Cáceres), para la mixta de Estalaya, Ayuntamiento de Celada de Roblecedo.

Doña María Visitación Antón Ballesteros, de Pinilla de Fermoselle (Zamora), para la mixta de Gramedo, Ayuntamiento de Vergaño.

Doña María Victoria Luque Becerra, en expectación de destino, de Salamanca, para la mixta de Lores.

Doña Petra Hernández Martín, en expectación de destino, de Salamanca, para la mixta de Matabuena, Ayuntamiento de Barruelo.

Doña Dolores Prieto Carrasco, de Eljas (Cáceres), para la mixta de Matamorisca, Ayuntamiento de Cenera de Zalima.

Doña Jacinta Cartagena Borraldo, de Carrascalejo de la Jara (Cáceres), para la mixta de Pisón de Ojeda, Ayuntamiento de Vega de Bur.

Doña María Sánchez Casares, de Santiago del Campo (Cáceres), para la mixta de Rabanal de las Llantas.

Doña Victorina Domínguez García, de Garvín de la Jara (Cáceres), para la mixta de Renedo del Monte, Ayuntamiento de Vega de Doña Olimpa.

Y doña Consuelo Alvarez Torres, de Baterno (Badajoz), para la mixta de Resoba.

SESION ORDINARIA

Una calle al Obispo Fonseca

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario interino don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por reparaciones realizadas durante la semana en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, edificios del común, calles, plazas y jardines, fuentes y cañerías, y otras, 13.256'60 pesetas.

—A Cándido Rodríguez, por gasolina, 1.000; a la funeraria Crespo por el féretro del obrero accidentado en las minas de Guardo, 225; y a la Electra Popular Vallisoletana, por trabajos en la apertura de zanja en la Avenida de la República Argentina, 9.547'90.

—Resolver en la instancia de don Florentino Sánchez Díaz, para que se le señale línea en la edificación que proyecta en la Glorieta de los Héroes del Alcázar, que se sujetó al informe del señor arquitecto que dice que dicha edificación está comprendida en el anteproyecto de ensanche de la ciudad pendiente de tramitación y al que debe atenerse, aunque no tiene fuerza de obligar todavía.

—Autorizar a don Julián Sánchez para proceder a la toma de agua de la red municipal que pasa por la carretera de Magaz, frente al Hospital provincial, para su finca inmediata y fábrica de chacinería.

—Dar permiso para poner al servicio público un coche de turismo a doña Manuela Nozal y otro "Dodge" a don Andrés Herrero.

—Incluir en el padrón municipal a don José Rodríguez Vega, Jefe de la Estación del Norte y a don Antonio González Sánchez.

—Declarar prófugos a los mozos del reemplazo de 1947, José Bravo García y Santos Sánchez Amor.

—Aprobar la excedencia voluntaria que solicita el empleado del ramo de Arbitrios don Aquilino López Román.

—Autorizar a la Regidora provincial de Cultura de Falange, para utilizar los locales del Grupo Escolar Jorge Manrique en las clases nocturnas de la Escuela de Formación de la Sección Femenina, con arreglo a las condiciones que se señalan.

—Aprobar la certificación de obras del señor Arquitecto, que se han ejecutado para pavimentar la entrada de los locales de la Exposición Regional de Ambas Castillas en el Instituto "Jorge Manrique", 16.734 pesetas, que se abonarán al contratista don Francisco Domingo Amor.

—Permitir la apertura de sus establecimientos a don Germán Martín, de compra de papel viejo en General Mola, número 107; y a don Felipe Andrés Hoyos, de venta de frutas y verduras, en el tercer Barrio de los Cuarteles.

—Publicar el condicional que se aprueba para la subasta del arriendo de los pastos del monte "El Viejo" por un año forestal que comenzará el dos de noviembre. Tipo de licitación, 6.000 pesetas.

—Aprobar la propuesta formulada por el tribunal calificador de las oposiciones celebradas para cubrir dos plazas de profesores de la Banda Municipal de Música, adjudicando la de flauta de primera a don Francisco Pascual Lafuente y la de trompeta de segunda, a don Jesús Ros Martínez, y con el carácter de empleados, dejando desierta la de trompeta o friscornio de primera. Se hace constar en acta la gratitud para los miembros de dicho tribunal.

—Nombrar interinamente profesor de segunda, trompeta o friscornio de la Banda de Música a don Santiago Aranguez Brañas.

—Recurrir contra la liquidación de Derechos Reales sobre la compra hecha al obispado del edificio frontero al Palacio Episcopal que va a ser destinado a la instalación de los Juzgados, por entender que los Ayuntamientos están exentos de dicho impuesto, encargando del asunto al Procurador de la Corporación, don Mariano Gómez Arroyo.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la propuesta del concejal delegado del Matadero para adquirir urgentemente con destino al personal del mismo, doce monos, doce blusas y quince pares de botas.

UNA CALLE AL OBISPO FONSECA.— Los propietarios y vecinos de las casas enclavadas en el camino de "La Torrecilla", a continuación de la de don Faustino Rodríguez del Valle, de la Avenida de Valladolid, interesan se dé nombre a la mencionada calle y se la dote de alumbrado, acordándose así y denominándola "Calle del Obispo Fonseca". Este Prelado llamado Don Juan Rodríguez de Fonseca, fué quien mandó labrar la escalera y decoración platereseca de la cripta de San Antolín en la Catedral, al mismo tiempo que el Trascoro, y el que trajo de Flandes el tríptico de su nombre que allí figura.

DESPEDIDA DEL SECRETARIO.— Queda enterada la Permanente de un atento escrito del secretario y letrado del Ayuntamiento don José Gayoso Lois, nombrado en virtud de concurso de méritos por la Dirección general de Administración Local para el mismo cargo en el Concejo de San Fernando (Cádiz). El señor Gayoso hace constar su agradecimiento a la Corporación y a los componentes de la anterior por las consideraciones que le han guardado, y al personal de Oficinas, por su leal colaboración y ayuda. Se acuerda agradecer sus frases y ofrecimientos y desearle muchos éxitos en su nuevo destino.

POSESION DEL INTERVENTOR.—Se da cuenta de la toma de posesión del nuevo Interventor de Fondos Municipales don Timoteo Pérez Rodríguez, acordándose quedar enterados. Y se consigna en acta y en su expediente personal, un amplio voto de gracias para el Jefe de Negociado don Benito Gutiérrez Vega, por el gran celo, interés y competencia bien probada con que, a plena satisfacción de la Alcaldía y Corporación, ha regentado la Jefatura de Intervención durante la vacante del cargo. Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, a las seis y media de la tarde.

Apertura del nuevo establecimiento

Bazar "BELEN"

en Mayor Principal, número 125 (esquina Becerro Bengoa)

Señora: necesita platos y loza en general, el Bazar «BELEN»

está pronto a servirla

Desea juegos, agua, postre, cristalerías, etcétera, será usted

servida en el Bazar «BELEN»

Artículos finos de regalo, Bazar «BELEN»

No lo olvide, el Bazar «BELEN», nuevo establecimiento palentino, abre sus puertas al público en general, el lunes, 21 del corriente

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00	Ptas.
Reservas	145.517.519,28	»
Capital desembolsado	180.424.000	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Fábrica de Mosaicos LA CARMINA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CURIESES

Azulejos blancos y de color, de inmejorable calidad

Avenida Manuel Rivera, número 2. Palencia

Se intensifican las restricciones eléctricas

A partir del lunes, el corte de Electra Popular Vallisoletana será de 13 a 18,30

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Habiendo sido reducido el cupo de energía eléctrica asignado a esta provincia, por falta de agua en los embalses de Iberduero, es preciso intensificar las restricciones, por lo cual esta Delegación, con autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha dispuesto que, a partir del lunes, día 21 de los corrientes, el corte que venía dando Electra Popular Vallisoletana, de 15 a 19 horas, se dé de 13 a 18 horas y 30 minutos.

Palencia, 19 de Octubre de 1946.

El Ingeniero Jefe, H. MANRIQUE

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía de Demetrio Alfonso con "Siete mujeres" en el Principal

En el Principal hizo anoche su presentación la notable Compañía de Comedias dramáticas de Demetrio Alfonso, de la que son primeras figuras Adela Calderón, Ana María Méndez y Luis Roses.

La presentación se hizo con la obra de Navarro y Torrado—ya conocida de nuestro público «Siete mujeres»—una de las comedias que con más legitimidad llevan la «acreditada marca «torradina», es decir, los consabidos «líos de Registro civil» y el fácil «melodramatismo» que tan provechosos resultados ha dado a estos autores.

El reparto, predominantemente femenino, sirvió para el mejor lucimiento del cuadro de actrices que integra esta Compañía. Adela Calderón, Ana María Méndez —ambas muy acertadas en sus papeles de difícil gradación por el recargamiento de tintas melodramáticas —Adela Fuentes, Pilar Calvo, Carmen Villiers, Mari Carmen Conjiu y Enriqueta Barri y los señores Montijano, Del Río, Padrón y Dicenta en los principales papeles masculinos lograron una interpretación irreprochable.

El público hizo levantar varias veces la cortina entre nutridos aplausos.—B.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Efrén González del Valle, de Villabermudo, con Petra Ansual Martínez de Palencia; Domingo Villán Martín, de Villamuriel de Cerrato, con Lucía Flores Párriga, de Palencia; Eutimio Nieto Palacios, de Castrillo de Onielo, con Gregoria Fernández Pinacho, de Villamoronta y Vicente Garrido Garrido, de Boadilla de Rioseco, con Paula Andrés Arenillas, de Palencia.

NACIMIENTOS.—Luis Martín Saguillo, de Teófilo y Leonor, Barrio San Antonio, 6.

DEFUNCIONES.—Angela Blázquez Rivas, de 77 años, viuda, Bondad, 9.

SUCESOS

LESIONADOS. — En un taller de herrería, se encontraba viendo trabajar, el joven de 17 años, Félix Rodríguez de Galdo y, al golpear un operario sobre un hierro, le saltó un fragmento al ojo izquierdo, causándole una grave lesión. Se le condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron heridas incisas que perforaban el párpado superior, interesando la conjuntiva y globo ocular, con hemorragia interna.

—En el mismo centro benéfico, se prestó asistencia facultativa a Andrés Juarros Miguel, de 14 años, que hallándose en Extramuros del Mercado, le cayeron encima los vidrios de un cristal roto, produciéndole extensa herida, de pronóstico reservado, en la región occipital.

De estos dos casos, se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

También fué asistida en la Casa de Socorro, la anciana de 80 años, María Díez, que en accidente casual, resultó con extensa herida contusa, con pérdida de piel, en el dorso de la mano derecha.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

Por la Guardia civil del puesto de Paredes y al descender de uno de los trenes, en aquella estación férrea, fueron sorprendidos los vecinos de Cabezón de la Sal (Valladolid), Tomás López Fernández y Celestino Ortega Olmedo, quienes en unas maletas transportaban clandestinamente 210 trozos de jabón, con un peso de 100 kilogramos y que se proponían vender a precios abusivos en dicha localidad. El jabón fué decomisado y sus poseedores puestos a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

—La Guardia civil del puesto de Alar del Rey, encontró abandonados y sin que apareciese su dueño, en el kilómetro 320 de la carretera de Madrid-Santander, 136 panes blancos, que arrojaban un peso de 109 kilogramos. Fueron recogidos y depositados en los almacenes de la Delegación local de Abastecimientos.

—La pareja de la Benemérita de escolta en el tren ómnibus Valladolid-Santander, se incautó, en el trayecto de Palencia a Mataporquera, de varios bultos que contenían 138 kilogramos de trigo, 45 de avena y 25 de cebada, cuyos dueños no fueron descubiertos.

En el mismo tren y trayecto, fueron sorprendidas Concepción Pellón y María Cabo, ambas vecinas de Santander, quienes ilegalmente transportaban, para su venta en estraperlo, 18 kilogramos de aceite de oliva.

La fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital, ha decomisado, durante los días 15 al 17 del actual, las siguientes cantidades de artículos intervenidos:

732 kilogramos de trigo, 265 de cebada, 54 de avena, 88 de harina panificable y 54 de patatas.

Todos estos productos intervenidos, han sido depositados en los almacenes de Abastecimiento y sus poseedores, entregados a la disposición del ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Delegación Provinci[al] de Abastecimiento[s]

El domingo, despacho de car[ne]

Se pone en conocimiento del público interesado, que el domingo, día 20 de los corrientes, se despachará carne de vacuno mayor y lanar a los poseedores de tarjetas de racionamiento de este artículo que debían percibirlo el lunes día 21.

El despacho indicado se efectuará en las carnicerías de costumbre.

Palencia, 19 de octubre de 1946.—El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de comedia cómico - dramática de Demetrio Alfonso. Hoy a las 7 y 10'45: la comedia en tres actos titulada: «Madre alegría». Mañana, domingo, a las mismas horas, la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, titulada: «Señora ama».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 699,5. A las 8 de hoy, 696,6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19,3. Mínima de hoy, 14...

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer S. S. O. A las ... hoy, S. O. Lluvia, 4,3.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el ... de octubre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, n... 701 y con 2,50 ptas. todos los ... minados en 01.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el día ... séptimo aniversario del fallecimiento de don Eudosio Polanco Velasco, ... señores sacerdotes que en esa fecha se dignen aplicar por esta intención el santo sacrificio de la misa, en todas las iglesias de la ciudad, recibirán ... gracias, la limosna de costumbre.

Igualmente será aplicada la ... ción del Santísimo en las Esclavas ... misa parroquial, en Baquerín de ... pos.

POMPAS FUNEBR[ES]

Hontiyuel[o]

CASA FUNDADA EN EL AÑO ...

Mayor, 136-138 Teléfono ...

PALENCIA

Camiones transp[ortes]

Ocho y diez toneladas

Precios reducidos

Avisos:

Dr. Caneja, 28 (junto HH. Ma...

VICENTE CEA

Se aplaza el conci[erto] del domingo

La Asociación de la Prensa [reci]bió ayer mañana, el siguiente [tele]grama:

«Por encontrarme enfermo, ... nuevo aplazamiento concierto... dos. Alaiz».

Por dicha causa, la Directiva ha visto obligada a aplazar, ... pesar suyo, el concierto que ... de celebrarse hoy en el ... Principal.

Se advierte a todos los s... que tenían adquiridas localidades para asistir a dicho concierto desde las doce del domingo, te... a su disposición en la taquilla ... Principal, si así lo desean, ... porte de dichas entradas, a... ciendo muy de veras a todos ... laboración prestada, rogando a... mo tiempo disculpen este nu... involuntario aplazamiento, q... organizadores son los prime... lamentar.

¿Qué es lo que más te ha gu[stado] de la Exposición, Martín? Pues hombre... ¡¡el montón de ... que exhibe el

AVE-SAN...

ZARZOS...

ALTAS NOVEDADES

Inmenso surtido en abrigos ... señora

Sport y Fantasía

MAYOR, 35

CASA SALAMANC[A]

MAYOR PRINCIPAL, 5...

GAFAS - LENTES

Despacho en el acto de ...

CRESP[O]

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm...

(Antes calle Nueva)

Ayuntamiento de Carrión de los Con[des]

Grandes ferias de San Rafael, para t[oda] clase de ganados, durante los días ... al 30 de Octubre de 1946.

El ferial de ganados comenzará el día ...

Fuegos artificiales -- Dulzainas -- Bailes -- Te...

M.C.D.2022

Octubre, Mes misional, culmina en la gran jornada del "Domund"

Noviembre, es el mes de los difuntos y mayo, el de las flores, el mes de María. Octubre, es el mes de las Misiones.

Se abre con la fiesta de Santa Teresita, (día 3), la gran Patrona de las Misiones y de los misioneros culmina en la gran jornada del «DOMUND», el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe y se cierra con la fiesta de la Realeza Divina de Cristo, Rey de individuos y naciones, Rey también de la paganía. Se abre entre sonrisas y pétalos de la Sembradora de Rosas, sigue entre rumores de aguas y resplandores angélicos a orillas del Ebro, culmina en las consignas pontificias y campañas extensivas de todos los medios modernos de difusión del pensamiento, en el «DOMUND», Domingo Misional y se cierra con himnos marciales de cruzadas y conquistas medievales, bajo el lábaro del Rey inmortal.

Cada fiesta misional de octubre, entraña una lección. Teresita del Niño Jesús, la Santita de 24 años, la Santa de la infancia espiritual... Es misionera de la Oración, del Sacrificio y del Amor, según su propia frase; Misionera del deseo. En deseos no se dejó vencer de nadie. Deseó ser Misionera a la vez en toda la tierra; deseó haberlo sido desde el principio del mundo y seguir siéndolo hasta el fin de los tiempos... Desde niña soñó en ser misionera y gozaba en poner el Crucifijo a la cintura, en recuerdo de los Misioneros; se ilusionó con la idea de que uno de sus hermanitos llegase a ser sacerdote, pero los dos murieron demasiado niños. Dios la dió en cambio dos hermanos espirituales misioneros.

Por ellos ora y se sacrifica. Espera poder ser útil a más de dos Misioneros y se solaza en apellidarse la hermana de los Misioneros. Todo su espíritu misionero lo bebió de la gran Teresa, (15 de octubre), nuestra Santa andariega, la que lloraba hilo a hilo cuando Fray Alonso de Maldonado, en plática a las monjitas, contó cuántos millones de indios se convertirían a nuestra santa fe, si no escaseasen allí tanto los operarios de la viña; la que acometió la Reforma del Carmelo, el deseo de que sus monjas orasen por los sacerdotes y por los que defienden la Iglesia.

A los españoles nos habla de conquistas misioneras la Fiesta de la Raza (12 octubre), nos recuerda la conversión de España a la fe por la siembra misionera de la Virgen del Pilar, que viene a alentar al Apóstol en su obra evangelizadora y la epopeya de América, la obra cumbre de la historia del mundo, después de la Redención.

Pero la fiesta de la catolicidad es el DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE, o DOMUND, (día 20). Es como una sacudida a la conciencia católica, para que se dé cuenta de su deber de corporación a la expansión y crecimiento del gran Cuerpo Místico de Cristo; es un lanzar la sangre con violencia, para que llegue a todos los miembros, aun a los más alejados e insifinificantes.

EL DOMUND, tiene su consigna: oración, sacrificio e inscripciones en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Todos los medios modernos de difusión del pensamiento, están puestos en esta gran jornada, al servicio de la idea misinal. La Obra de las Misiones se va conquistando en nuestra Patria simpatías y colaboraciones crecientes. Buen índice de ello, son las cifras ascendientes en colectas de los últimos años: el medio millón de 1940 en toda España, lo rebasó Madrid sólo en 1944. Y desde ese año, la colecta general de España aumenta anualmente en más de medio millón.

Pero lo interesante es que el grito del mundo pagano, se haga oír en nuestras iglesias y calles, en nuestros salones de cine y en todos los hogares, a través de la Prensa y de la radio; por carteles y octavillas... Vamos acercándonos a la realización de la gran consigna misionera del Papa de las Misiones, Pío XI: «Todos los fieles para todos los infieles».

En otros siglos fué Dios pródigo en figuras misioneras. El nuestro se caracteriza por la universalidad de la colaboración misionera. Sólo España dió en el siglo XVI a las Misiones, figuras de primer orden para enriquecer la historia misionera de muchos pueblos. Evangelizó un mundo; pero, si es verdad que dió hijos como Misioneros y conquistadores, es también verdad que el erario público sostenía las obras de los Misioneros. Hoy, en cambio, con las Obras Misionales Pontificias y la ayuda a Misiones particulares, todos los españoles contribuimos a la expansión misionera de la Iglesia.

Soy jesuíta. Por ello, se me permitirá recordar que en este mes honramos la memoria de San Francisco de Borja (día 10), el que abriera a la Compañía de Jesús las rutas misioneras de la América Española y la de San Alonso Rodríguez, el Santo Hermano Coadjutor, que señala a San Pedro Claver, por inspiración del cielo, su vocación misionera y prepara al esclavo de los esclavos, para su gran apostolado en Cartagena de Indias, donde llegó a bautizar a más de 300.000 negros.

El DOMUND es la cumbre en el mes misional de octubre, que se cierra con la festividad de Cristo Rey (27 octubre). Su reino es eterno y universal, de mar a mar y hasta los últimos confines de la tierra. Con la Liturgia pediremos en este día que a su suavísimo imperio se sometan los pueblos todos del orbe.

PADRE CASTRO, S. J.

Niños cristianos, en una Escuela Misionera de Africa

En los solemnes cultos de la Santa Iglesia Catedral predicará el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, Doctor Lauzurica

S. I. CATEDRAL.—Día 20 de octubre, «Domingo Mundial de las Misiones». A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con homilía misional.

A las diez y media, misa solemne con homilía misional, por el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro con homilía misional.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio eucarístico y Sermón, a cargo del Excelentísimo y Reverendísimo, señor Obispo, terminando con la Reserva solemne. Actuará el magnífico Orfeón del Real Seminario.

En todos los cultos se hará la colecta en favor de las Misiones.

IGLESIA DE SAN PABLO. — **Domingo misional. Cultos de los terciarios.**—A las siete, procesión de Aurora y a continuación, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete y media, los cultos del mes de octubre, con sermón misional por el Padre Víctor Marcos, y al final, la solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El domingo, día 20, Dominica XIX, la Asociación y V. O. T. del Carmen celebran sus cultos mensuales.

A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano.

A las nueve y media, Misa para los niños de las escuelas y colegios de la parroquia.

A las doce, catequesis para niños.

Los cultos de la tarde se adelantan por celebrarse en la S. I. Catedral la fiesta de las Misiones, que serán a las seis, con Exposición de D. S. M., rosario, meditación, plática, reserva, procesión de regla y salve.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra el domingo, día 20 del actual, su fiesta mensual de regla, con misa y comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, se tendrán los cultos de costumbre, que terminarán con la procesión del Cordón.

JUVENTUD ANTONIANA. — Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Juventud, que el próximo domingo día 20 y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de S. Clara la fiesta mensual.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas, el día 22 de los corrientes y se aplicarán por la intención de la señora doña Margarita Zuazagoitia.

La misa de Comunión, será a las ocho y media de su mañana y el Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

El "Domund" en España

El año pasado se recaudaron cerca de cuatro millones de pesetas

El año 1927, a raíz de la publicación del rescripto de Su Santidad el Papa Pío XI instituyendo oficialmente el Domund, comenzó a extenderse esta jornada por todas las naciones católicas. En nuestra Patria, Santander y Zamora son las primeras en celebrarla, en 1926, anticipándose a las normas de Roma. Siguen en 1927, Vitoria, Santander, Gerona, Salamanca, Mallorca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Tudela y Teruel. En 1928 celébranla ya 27 diócesis y en 1931 quedaba implantada en todas.

Después de las inevitables repercusiones en su celebración, motivadas por la implantación de la República primero y por la guerra de liberación después, volvió de nuevo a conmemorarse aquélla en 1939, con más entusiasmo que nunca, en todas las diócesis de España.

Hoy día puede decirse que constituye su celebración una fecha importante en los fastos anuales del catolicismo español.

Sobre los cuadros nacionales, diocesanos y parroquiales de la organización oficial de las Obras Misionales Pontificias y de la Unión Misional del Clero, pesa la tarea de su organización y propaganda.

He aquí, como exponente de ese entusiasmo y esta labor, las recaudaciones anuales del Domund en España desde el año 1939 al 45: 1939, 421.887,06 pesetas; 1940, 517.895,64 pesetas; 1941, 856.433,80 pesetas; 1942, 1.627.204,42 pesetas; 1943, 2.304.512,40 pesetas; 1944, 2.989.285,69 pesetas; 1945, 3.882.741,30 pesetas.

En la recaudación de 1945 la diócesis que mayor cantidad aportó fué Madrid, con 684.156,70 pesetas, seguida de Vitoria, Barcelona, Valencia, Pamplona y Santiago. La ciudad de mayor porcentaje por habitante en 1945 fué Fernando Póo, con 1,35 pesetas y en quinto lugar, Madrid, con 0'46 pesetas por habitante.

Los Misioneros españoles trabajan en territorio cuatro veces mayor que España

En los últimos cinco años, nuestra Patria ha sextuplicado su aportación económica en las misiones

Cada año 30 millones de infieles son atendidos por los Dispensarios de la Obra de Propagación de la Fé

La Iglesia cuenta ya con 60 prelados y 8.000 sacerdotes indígenas

Por Florencio ALVAREZ PERATONER

Cuatro millones de pesetas fué el volumen de la colecta que el año pasado se celebró con motivo del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, y este año el día 20 de octubre, en que se celebrará la misma fiesta, la cifra será superada, pues nuestra Patria, tierra misionera por excelencia aumenta en sus dádivas de día en día. Basta sino comparar, para demostrarlo, la cifra de cuatrocientas veinte mil pesetas que fueron los donativos del año 1939, con los actuales. De todos los territorios españoles, Fernando Póo, precisamente tierra de infieles, es la que da una suma proporcionalmente más elevada, que en 1944 era ya de 131.000 pesetas. Madrid aportó algo más de 500.000 mil pesetas.

En todo el orbe trabajan hoy 860 misioneros españoles, secundados por 355 hermanos legos y más de 530 religiosas; todos ellos de nuestro país. Su esfuerzo proporcioional es realmente gigantesco, ya que tienen encomendado un conjunto de territorios que, sumados, son cuatro veces más extensos que todas las tierras de España. El mundo está dividido en circunscripciones misioneras que hoy son 532. Pues bien; cuarenta y nueve de ellas, son atendidas y evangelizadas por las misiones españolas.

No sólo en nuestra Patria, sino en el mundo entero, próspera sin cesar la Obra de la Propagación de la Fe. Todo el vasto mundo infiel, que hoy se cifra en nada menos que en mil cuatrocientos millones de seres, recibe sus beneficios, no sólo espirituales, sino materiales, ya que en estos momentos las Misiones sostienen no menos de cuatro mil dispensarios y hospitales, por los que pasan cada año unos treinta millones de enfermos, y noventa y siete mil escuelas, a las que asisten cinco millones de muchachos. Desde el punto de vista religioso, las capillas e iglesias de misioneros son ya más de noventa mil y funcionan trescientos cuarenta seminarios para la formación del clero indígena, cuyos frutos maravillosos se están ya recogiendo, puesto que la Iglesia cuenta ya en estos momentos con sesenta prelados y ocho mil sacerdotes indígenas. Estos datos són más elocuentes si tenemos en cuenta que en 1869, no había ni un solo sacerdote indígena. En estos momentos otros quince mil indígenas están cursando los estudios necesarios para ordenarse.

Sin embargo, pese a los grandes éxitos obtenidos, es menester trabajar cada día con más ahinco y tesón, pues los misioneros son todavía escasísimos con relación al volumen humano del mundo infiel. Italia cuenta con unos mil doscientos sacerdotes para cada millón de habitantes; pues bien, toda la India y toda China, sólo cuentan con catorce sacerdotes para cada millón de naturales. Piénsese en la labor que se podría realizar si hubiera el número suficiente de misioneros, pues pese a su escasez, todos los años se convierten en el mundo unos quinientos mil infieles.

El número de conversiones varía mucho según el pueblo de que se trata. Hoy es Africa el continente que rinde frutos más óptimos. En centro Africa, de cada ciento cincuenta infieles, uno se convierte. En cambio el Japón y los pueblos mahometanos, son tan reacios a la conversión, que de cada quince mil japoneses, sólo se convierte uno.

Pese a los terribles destrozos de la guerra, los pueblos se han superado en su aportación. Francia que en 1938 recaudó once millones ha pasado a veintitrés en 1942, e Italia ha ascendido en las mismas fechas, de seis a trece millones.

Pero aún no es bastante. Es preciso aumentar cada día el esfuerzo. Pensad que el fruto de las Misiones es cada vez más excelente —en los últimos años ha habido más conversiones que en todo el siglo XVIII— y que no es justo que los misioneros que trabajan entre los hielos polares y en el Ecuador sufriendo penalidades y riesgos sin cuento, vean mediatizado su esfuerzo por falta de ayuda moral y material.

Orad y entregad vuestra limosna. Los cuatro millones de pesetas que España ha aportado en 1945, son una cifra ridícula ante los mil millones de pesetas que cuestan los cigarrillos que cada año se fuman en España, o ante las fabulosas recaudaciones de algunos espectáculos y diversiones no excesivamente beneficiosos, ni para el espíritu ni para el cuerpo.

Todos podemos mejorar nuestra aportación. En 1938, en plena guerra y en duras condiciones, los frentes de combate nacionales, recaudaron 10.000 pesetas y en los Anales de la Obra Pontificia, existen casos conmovedores: una mendiga entregó 300 pesetas que le tocaron a la lotería y una niña de pocos años, donó cinco céntimos que le dieroin para una naranja. Si no falta la voluntad, todos podemos dar algo.

El nuevo Ge[neral] de los Dom[inicos]

P. MANUEL SUAREZ FE[...] que en el Capítulo General [...] den de Predicadores (Domin[...] sido nuestro general.

El Padre Manuel Suárez, [...] tor del Instituto Internacion[...] cum de Roma. Hace el núm[...] los maestros generales de la [...] el 14 entre los españoles. Naci[...] pomanes (Asturias), en 1895. [...] hábito de la Orden de Padró[...] ruña), en 1913, profesando [...] de 1914. Cursó Filosofía en [...] Narcea y Teología en el Coleg[...] Esteban de Salamanca. Recib[...] denes sacerdotales en 1921 [...] Roma inmediatamente. En 1[...] como vicerrector al Colegio [...] en 1927, fué designado cate[...] Derecho Canónico del Instituto [...] cional Angélicum de Roma. Fu[...] religioso que alcanzó el títul[...] gado del Tribunal de la Sup[...]

Romana y nombrado Rector [...] co del Instituto Universidad [...] y en 1945, fué nombrado asi[...] perior de la Comunidad y de [...] de Catedráticos. Es promotor [...] cia en la Curia General de R[...] sultor de las Sagradas Cong[...] del Concilio de la Iglesia Orie[...] Sacramentos; miembro de la [...] de Causas Matrimoniales y [...] de Tribunales; consultor de la [...] para la interpretación auténti[...] digo de Derecho Canónico; a[...] Tribunal de la Sagrada Rota [...] juez provisional del Tribunal [...] riato; profesor del Vínculo a[...] ta; defensor del Vínculo ant[...] de Portus; promotor de Justi[...] minador del Clero y juez p[...] en España, miembro del Con[...] rior de Investigaciones Cient[...]

EL "DOMUND[...] I. G. "DIARIO-[...]

En los escaparates de [...] Librería de Industrias Grá[...] rio-Día», se encuentran [...] los más importantes Li[...] Misiones, editados en Esp[...] Doctrinales - Descriptivos [...] gráficos

No deje usted de visita[...] Establecimientos donde [...] quirir las mejores obras [...] religiosos.

Mayor Pral., 147-[...] PA[...]

Paredes de Nava y el "Domund"

Conferencia Urgente

—Trrr... trrr... trrr...

—Paredes al habla.

—Aquí Madrid, al servicio de las Misiones.

—¿Qué se pide de nosotros?

—Se pide y se espera un triunfazo en la Jornada Misional de este año.

—¿Un triunfazo? Y ¿por qué?

—Porque sí; porque podéis, porque debéis y porque... tenéis corazón para quererlo.

—¿?

—Las Obras Misionales Pontificias han de trabajar seriamente y dentro de ellas, esa vanguardia de Juventudes Misioneras de la Milagrosa que tuvo distinguida representación en el cursillo madrileño y en el Congreso de Burgos...

—Basta, basta. Con. que... trabajar, ¡eh!

—Sí, hombre, con la cabeza, con el corazón y con los labios, que es el trabajo más noble ;y también con las manos y con los pies.

—No entiendo.

—Quiero decir, que tras la cruzada de oración y sacrificio, vendrá la de propaganda y colecta de limosnas en favor de las Misiones.

—Ah, ya: lo de siempre...

—No, lo de siempre, no; más todavía. Hemos quedado en que este año ha de lograrse un triunfazo y para eso hay que salirse de los mugrientos rieles de costumbre

—Pues eso, lo de siempre: pedir. Y este año, pedir más.

—Exacto. De eso se trata porque de eso se debe tratar y de eso tratan en todas partes; algo menos acaso, porque no es tan necesario...

—Y molestando al prójimo, creerán que cumplen aquello del Evangelio: "Pedid y recibiréis".

—Naturalmente y esperan que cumplas tú la segunda parte: "Dad y se os dará".

....

—¿Te hace pensar el problemita?

—Un poco.

—Pues resuélvele con esos datos, entretanto conferencio con otras villas y lugares del contorno, tan necesitadas como tú de estímulo misional.

—¿Me dejas? Ahora que me iba interesando...

—Hasta luego.

D. JU-MI

ALIMENTOS
AVES Y GANADOS, obtendrá mejorando con
FOSVITA
Conocido desde 1932
PIDA DETALLES
RAVES, S. A.
Suc. Vda. J. RAVES
(Fundada, 1900). Comercio, 33.
BARCELONA
Representante PALENCIA:
FRANCISCO APARICIO
Avenida de Valladolid
Carretera «La Julia»

RESTAURANTE
"Los Tres Hermanos"
CARRION DE LOS CONDES
El mejor de la provincia
Servicio esmerado y económico

HERNIADOS
Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 21 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en **Barcelona**, calle de la Unión, 13. **BARCELONA**. (C. C. S., número, 6337).

José - Mar[...]
Ballesteros Blá[...]
Procurador Coleg[...]
PANADEROS, 6[...]
VALLADO[...]

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA
AUTORIZADA [...] MINISTERIO DE H[...] EN COMBINACI[...] LA LOTERIA NA[...]

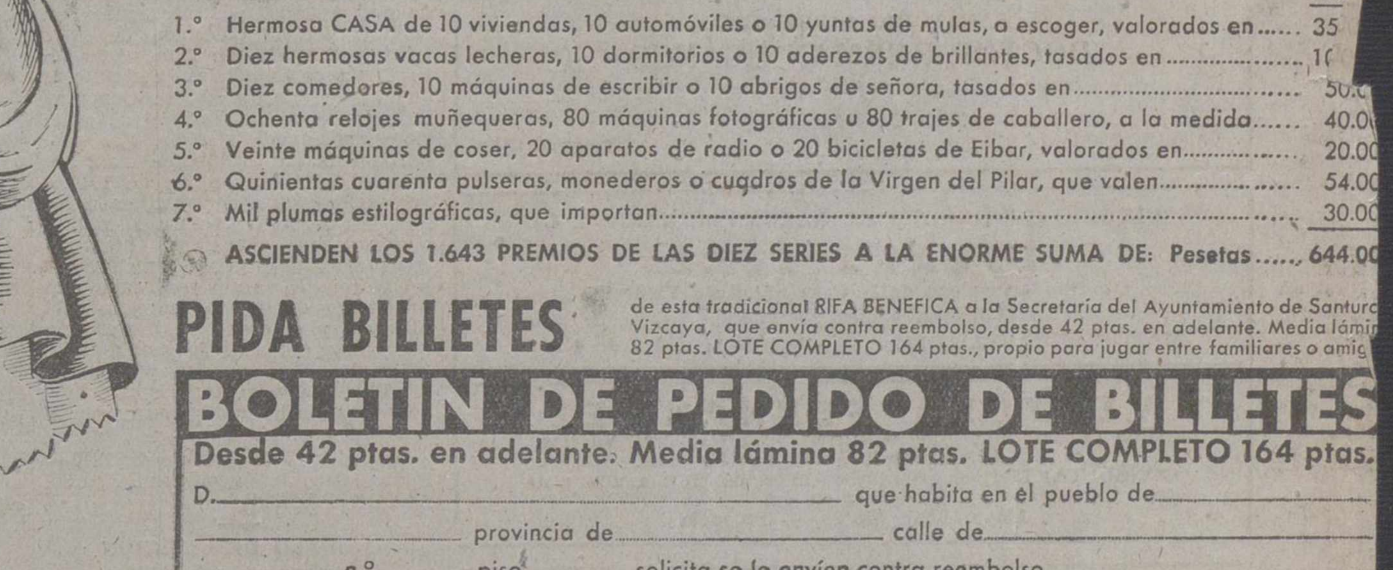

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA ACREDITADA RIFA BENEFICA EN SUS DIEZ SER[IES]

		PES[ETAS]
1.º	Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas, a escoger, valorados en......	35[...]
2.º	Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en	1[...]
3.º	Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora, tasados en	50.[...]
4.º	Ochenta relojes muñequeras, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida......	40.0[...]
5.º	Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en........	20.0[...]
6.º	Quinientas cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen........	54.0[...]
7.º	Mil plumas estilográficas, que importan........	30.0[...]
	ASCIENDEN LOS 1.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE: Pesetas......	644.0[...]

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurc[e] Vizcaya, que envía contra reembolso, desde 42 ptas. en adelante. Media lámi[na] 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas., propio para jugar entre familiares o amig[os]

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.
D.______________ que habita en el pueblo de______
______ provincia de______ calle de______
______ n.º ______ piso______, solicita se le envíen contra reembolso______
______billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de______ peseta[s]
Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).

JUEGUE TAMBIEN ESTE AÑO EN LA TRADICION[AL]
GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNIC[IPAL] DE SANTURCE (VIZCAY[A])

M.C.D.2022

Se fija el precio de los azúcares para la campaña de 1946-47

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL. — Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. — Circular número quinientos noventa y ocho, sobre precio de los azúcares en la campaña 1946-47.

Teniendo en cuenta el precio fijado para el azúcar blanquilla en la Orden de la Presidencia de diez de enero, a continuación se establecen los de los distintos tipos de azúcares durante la campaña 1946-1947: Azúcar terciada, para las fábricas instaladas en Andalucía, cuatrocientas cuarenta pesetas quintal métrico y, para las fábricas instaladas en el resto de España, cuatrocientas quince; blanquilla, cuatrocientas cuarenta y cinco y cuatrocientas veinte pesetas; pile, cuatrocientas ochenta y ocho y cuatrocientas cuarenta pesetas y cortadillo, quinientas cinco y cuatrocientas ochenta pesetas, respectivamente. Se da el precio de pilé para el caso de que se autorice su elaboración, según dispone el artículo octavo de la Circular número quinientos ochenta y dos. Estos precios se entienden para mercancías al pie de fábrica; con impuestos y envases incluídos, quedando estos, por tanto, a favor de los beneficiarios de los cupos.

El abono del importe de la mercancía, se efectuará en la forma prevista en el artículo 21 de la Circular quinientos ochenta y dos. Los talleres de estuchar establecidos en Andalucía, venderán la mercancía sobre vagón origen y con envase incluído, a favor de los beneficiarios de los cupos, a seis con sesenta y ocho pesetas kilo, debiendo tener los estuches un peso unitario aproximado de diez gramos, concediéndose una tolerancia en el peso de cada uno de un diez por ciento. En el resto de España, el precio del azúcar estuchado, en las mismas condiciones comerciales, será de seis con cincuenta y tres pesetas kilo.

Las Juntas Provinciales, teniendo en cuenta los señalados en la presente Circular, propondrán a esta Comisaría General, el precio oficial de venta de azúcar, concediendo a los mayoristas y detallistas, los márgenes fijos de quince y veinticinco céntimos de peseta por kilo, respectivamente, para toda clase de azúcares. No se harán propuestas de precio oficial de azúcar estuchado.

Los intermediarios que reciban este artículo, fijarán, bajo su propia responsabilidad, el precio de venta a la industria consumidora, partiendo de los señalados en la presente Circular, cargando los gastos de transporte reales, que se les ocasione y ampliando un margen comercial de quince céntimos de peseta kilo.—Cifra.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2
REANUDA SU CONSULTA

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid, Colmenares, 10. Tel., 1590

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON — PLEURA — CORAZON
Valentín Calderón, 12, entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Suspende su consulta hasta el día 21 del mes actual

Dr. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

AGRICULTURA

El mercado de ganados de Medina del Campo

Entraron 3.852 cabezas de ganado lanar

Mayor número de ejemplares de cerda que en el mercado anterior

Medina del Campo. — Con más animación que el domingo anterior, se celebró en esta ciudad el mercado de toda clase de ganados.

En el ganado lanar, fueron presentadas para su venta, 3.852 cabezas entre ovejas, corderos y carneros, siendo vendidas en su totalidad antes de las once de la mañana, cotizándose las ovejas, desde 250 pesetas en adelante y los corderos, a 225 y 250 pesetas uno.

En el de cerda, el número de ejemplares presentados para la venta fué muy superior al del mercado anterior, siendo presentados 1.085 ejemplares, cotizándose a precios muy variados. No obstante fueron estos más bajos que el domingo pasado, pues se pagaban a peso, a 23, 24, 25 y 26 pesetas kilo en vivo. Un ganadero que expuso a la venta un centenar de ejemplares, que según manifestaciones del mismo, pesaban 88 y 90 kilos, los vendía a 2.000 pesetas uno, a elegir.

Los ganados mular y aballar, fueron menos lucidos, pues solamente fueron presentados para su venta quince ejemplares, pidiendo por ellos precios muy elevados, por lo que no fueron hechas operaciones de importancia.

En el de ganado asnal, fueron realizados algunos cambios de pollinos y también se vendieron asnos a 1.800 y 2.050 pesetas.

En el de ganado vacuno para sacrificio, también rigieron precios muy elevados, vendiéndose vacas a 4.000 y 5.000 pesetas, realizándose muy pocas ventas.

En ganado vacuno para trabajo, fué vendida una pareja de bueyes en 11.000 pesetas, habiendo pedido por otra 12.000, no siendo ésta vendida.

En ganado vacuno producción leche, fueron vendidas vacas a 5.500 y 6.400 pesetas.

De interés para los agricultores productores de patata de siembra

NOTA DE LA JEFATURA AGRONOMICA

No habiendo remitido a esta Jefatura, los Ayuntamientos que más abajo se relacionan, los resúmenes de las declaraciones de patata autorizada de siembra, según lo dispuesto en mi circular de fecha 11 de septiembre próximo pasado B. O. de la Provincia número 110, de fecha 13 del mismo, se pone en conocimiento a los señores alcaldes de los Ayuntamientos que se citan, que dichos resúmenes deben ser remitidos a esta Jefatura en un plazo "improrrogable" que termina el día 31 del actual.

Se advierte a los señores alcaldes y agricultores de los Ayuntamientos interesados, que la patata producida en dichos términos, será declarada para consumo, si para la fecha fijada, no han sido remitidos estos resúmenes, no pudiendo admitir esta Jefatura ninguna reclamación una vez finalizado este plazo, a partir de cuya fecha, se dará cuenta a la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, de los Ayuntamientos que no hayan verificado dichas declaraciones, para que la misma adopte las medidas oportunas.

Palencia, 18 de octubre de 1946.—*El Ingeniero Jefe, MANUEL ANTON PASTOR.*

PUEBLOS QUE SE CITAN

Aguilar de Campóo, Grijera, Alar del Rey, Nogales de Pisuerga, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Foldada, Frontada, Quintanilla de la Berzosa, Vallespinoso, Barruelo de Santullán, Bustillo de Santullán, Cillamayor, Matabuena, Monasterio, Nava de Santullán, Porquera de Santullán, Santa María de Nava, Verbios, Villanueva de la Torre, Becerril del Carpio, Puebla de San Vicente, Berzosilla, Báscones de Ebro, Salinas de Pisuerga, Cubillas del Valle, Olleros de Paredes Rubias, Brañosera, Camporredondo, Valsurbio, Castrejón de la Peña, Boedo, Cantoral, Cubillo de Castrejón, Loma de Castrejón, Pisón de Castrejón, Recueba, Roscales, Traspeña, Villanueva de la Peña, Cenera de Zalima, Corbio, Matalbaniega, Matamorisca, Quintanilla de Corbio, Villanueva de Pisuerga, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Romanos, Nestar, Cabriá, Cordovilla de Aguilar, Menaza, Villavega de Aguilar, Olmos de Ojeda, Moarbes, Quintanatello, San Pedro de Ojeda, Otero de Guardo, Perazancas, Cubillo de Ojeda, Pomar de Valdivia, Báscones de Valdivia, Camesa, Cezura, Elecha, Lastrilla, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Rebolledo de la Inera, Respenda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villaescusa de las Torres, Villallano, Villarén, Prádanos de Ojeda, San Jorge, Quintanaluengos, Barcenilla, Rueda, Valespinoso de Cervera, Renedo de Zalima, San Mamés de Zalima, Santibáñez de Ecla, San Andrés del Arroyo, Villaescusa de Ecla, Santibáñez de Rosoba, San Martín de los Herreros, Ruesga, Ventanilla, Resoba, Valdegama, Gama, Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave, Villacibio, Valoria de Aguilar, Lomilla, Olleros de Pisuerga, Vega de Bur, Amayuelas de Ojeda, Montoto, Pisón, La Vid de Ojeda, Villanueva de Henares, Canduela, Quintana de Hormiguera, Villameriel, Cembreros y San Martín del Monte.

JEFATURA AGRONOMICA

Concurso para adjudicación de tractores de nueva importación

La Dirección General de Agricultura abre concurso para adjudicar en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de enero de 1941 con sujección a las normas que la expresada Orden establece y a las bases siguientes:

Primera. — Por un plazo de quince días, o sea hasta fin del presente mes, los labradores que lleven en cultivo directo explotaciones con superficies cultivadas mayores de setenta y cinco hectáreas y deseen adquirir alguno de los tractores que se enumeran, presentarán sus peticiones de compra, según el modelo de petición que va al final en esta Jefatura Agronómica.

Segunda. — Los tractores a que se refiere este concurso son de las siguientes marcas:

Internacional, Deering, Mc. Cormick, tipo Farmall, modelo A, modelo H. y modelo M.

El modelo A, con una potencia de 16 C. V. a la polea y 13 a la barra.

El modelo H, con una potencia de 24 C. V a la polea y 19 a la barra.

El modelo M, con una potencia de 33 C. V. a la polea y 26 a la barra.

Tercera.-Los labradores que lleven en cultivo directo fincas de más de 75 hectáreas tendrán que unir a la solicitud, recibo de la contribución territorial o rústica o copia del contrato de arrendamiento de la finca que labran confrontada por la Alcaldía en que radique la finca; el impreso C-1 de la cosecha de trigo de 1946; y declaración jurada de la superficie que labra anualmente expresando por separado las superficies que siembra este año de trigo y la de los demás cultivos de otoño e invierno así como también la superficie que barbecharán en el año agrícola actual. Los que cultiven en regadío patatas, remolacha, azucarera, etc., remitirán copia confrontada de las declaraciones que a efecto de entrega de cosecha para Abastecimiento hayan hecho.

Cuarta. — Acompañando a estos documentos, unirán informe de la Hermandad Local de Labradores de su residencia, si la hubiere y si no de la Hermandad Comarcal.

Quinta. — Tendrán preferencia para esta adjudicación aquellos agricultores que hayan entregado al Servicio Nacional del Trigo en la última campaña completa mayor tanto por ciento del total de trigo cosechado sumando los cupos forzosos y excedentes. Igualmente en los cultivos de regadío, patata, remolacha, etc., a los que mayor tanto por ciento hayan entregado.

Sexta. — La Dirección General de Agricultura, comunicará a los adjudicatarios el tractor que le corresponda y la casa que lo suministrará.

Séptima.—Las peticiones cursadas con fecha anterior al anuncio de este concurso a la Dirección General de Agricultura, no serán tenidas en cuenta para adjudicación de estos tractores únicos que comprende este Concurso. Aquellos agricultores que deseen acudir a este Concurso y lo hubieran hecho a otros anteriores, solamente tendrán que presentar solicitud acompañada del impreso C-1 de la cosecha de 1946 o las declaraciones equivalentes a los servicios de Abastos para la patata o remolacha azucarera, haciendo constar en esta nueva petición que solicitaron en anteriores concursos un tractor del tipo o marca que lo hicieron, y el orden de preferencia que desean entre las diversas marcas.

Lo que hago público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la capital para general conocimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1946.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel ANTON PASTOR.

MODELO DE PETICION

......(nombre y dos apellidos)......, que reside en ...., término municipal de ...., provincia de............ que lleva en cultivo directo la finca (o fincas) ......(nombre, lugar de emplazamiento, partido, término municipal, provincia) ...... de .... hectáreas en cabida total, labrando anualmente .... hectáreas en total, de las cuales .... en la hoja de siembra y .... en la de barbecho en cultivo......(a dos hojas de año y vez al tercio, al cuarto o al que lleven que no posee ningún tractor o que no posee o tiene arrendado)...... tractores, marca ...., tipo..........., número del motor...... ...... potencia a la barra,.........., H. P. en estado .... y ...., arados de rejas para tractor.........., de discos, ... gradas para tractor .... cultivador para tractor .... (Detallando marca, anchura de labor y demás características).

Desea adquirir un tractor marca ...., de .... C. V. a la polea y .... C. V. a la barra, cuyo importe al precio que señale la Dirección General de Agricultura, pagará al contado, contra recibo del tractor, a la casa proveedora.

Acompaña a la presente petición la documentación exigida por la Base tercera del presente Concurso.

(Lugar, fecha y firma del solicitante).

Informe de la Hermandad Local de Labradores.

(fecha y firma).

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

La Vida en la Provincia

VENTA DE BAÑOS

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR. — El pasado día 12, se celebró una solemnísima misa cantada por el coro de Acción Católica, bajo la experta dirección del organista don Vicente Ramos, en la que ofició nuestro venerable párroco don Eutiquio Zamora. Daban escolta al altar, profusamente adornado con flores naturales por el jardinero de la Azucarera de Castilla, señor Matías Alonso, cuatro números de la Guardia Civil al mando de un cabo, asistiendo en lugar preferente las autoridades locales, jerarquías, invitados y el total de las fuerzas del puesto, así como gran cantidad de fieles que llenaban por completo el templo.

Terminado el acto religioso, organizado en honor de su Patrona, desfilaron, con la marcialidad y disciplina acostumbradas, todas las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, ante las autoridades, siendo calurosamente aplaudidas por el vecindario que presenció el desfile.

El lunes último se celebró una misa de requiem en sufragio de las almas de los individuos fallecidos pertenecientes al Benemérito Instituto.

Reseñamos gustosos estos actos y enviamos nuestra cordial enhorabuena al culto y activo teniente jefe de línea de esta demarcación, don Gregorio Villarreal, organizador de los mismos.

ESPINOSA DE CERRATO

PETICION DE MANO. — Por los Sres. de Andrés, vecinos de Meneses de Campos y para su hijo, doctor Andrés, médico, ha sido pedida en Espinosa de Cerrato, a los señores de Corada, la mano de su bella hija María Cruz.

La boda se celebrará en la segunda quincena de noviembre. Enhorabuena.

El día 23, comenzará Asamblea de la "ON

Truman pronunciará el discurso ina

No se confirma el viaje de Stalin a Estados

Wáshington, 19. — El presidente Truman irá a Nueva York en avión el 23 de octubre y pronunciará el discurso inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas a las 21'30 (hora de Greenwich), anuncia un comunicado oficial de la Casa Blanca.

Truman asistirá a una recepción en honor de los delegados en el Hotel Waldorf Astoria y regresará a Wáshington por ferrocarril el mismo día por la noche. Se cree que el discurso del presidente ante la primer asesión de la Asamblea durará unos 25 minutos.—Efe.

LAS SESIONES SERAN RADIADAS

Nueva York, 19.—Las sesiones del pleno de la ONU, que han de dar comienzo el día 23 del actual, serán radiadas para el mundo entero.

TRUMAN CONFERENCIA CON BYRNES

Wáshington, 19. — El presidente Truman ha conferenciad[o con el] secretario de Estado, By[rnes,] el subsecretario, Acheson, [y el] representante norteameric[ano en el] Consejo de Seguridad, Wa[rren Aus]tin, acerca de su viaje [el] miércoles para asistir a l[a sesión] inaugural de la segunda [...] la primera sesión del pl[eno de la] ONU., en Nueva York.—Ef[e.]

MOLOTOV RESIDIRA [EN UNA] LUJOSA MANSION [DE] PONT PRATT

Glencove (Long Island), [du]rante su estancia en lo[s Estados] Unidos, Molotov, residirá e[n] [...]sa mansión que fué prop[iedad de] George du Pont Pratt y [que] vendió el año pasado en 1[...] lares a los soviets, quiene[s lo han] utilizado desde entonces c[omo resi]dencia de los miembros d[e las mi]siones rusas en Nueva Y[ork.]

La mansión consta de [...]cios rodeados de jardines, [...] habitaciones en total; tie[ne] cuartos de baño, piscina, [...] ascensores y 12 chimenea[s monu]mentales.—Efe.

STALIN NO PIENSA VI[SITAR LOS] ESTADOS UNIDOS

Wáhington, 19.—En los [círculos] de la Casa Bahca, se manif[iesta que] no se tiene conocimiento a[lguno de] que Stalin piense visitar l[os Esta]dos Unidos en noviembre.

Esta especie ha sido lanz[ada por] e ldiario «Halifax Chronicle» [de la] capital de Nueva Escocia (C[anadá]) pero de esta misma ciudad [de Hali]fax, se anuncia que la info[rmación] no ha tenido la menor c[onfirma]ción y que debe ser prod[ucto de] una confusión originada [por los] preparativos del viaje de [...] bordo del «Aquitania».—Efe.

Hoy, elecciones en Berlín

Berlín, 19.—El domingo 20, se celebrará en Berlín elecciones municipales, que son la primera consulta popular que se llevaa a cabo bajo el control de la Comisión aliada tetrapartita.

El porcentaje de electores que corresponde a cada una de las zonas de ocupación es el siguiente:

Británica, 18 por 100.
Norteamericana, 3 1por 100.
Francesa, 14 por 100, y
Soviética, 37 por 100.—Efe.

LOS LIBROS DEL D

ACTUALIDADES POLITICAS:

—VICTOR MANUEL III, por Domenico Bartoli, 35 pesetas.
—GOERING: HEROE, POLITICO, TRAIDOR, por F. Andler, 8 pesetas.
—NUESTRA CHINA, por Madame Chiang-Kai-Chek, 12 pesetas.
—LA PEQUEÑA HISTORIA (1930-36), por Alejandro Kerroux, 75 pesetas.
—CAMPOS DE CONCENTRACION: 20 MESES EN AUCHWITZ, por P. Lewinska, 14 pesetas.
—CARLOS VII, por Valentín Sallent, 25 pesetas.
—YO, JEFE DEL SERVICIO SECRETO MILITAR SOVIETICO, por Krivitsky, 25 pesetas.
—MAGICOS Y LOGICOS, por André Maurois, 12 pesetas.
—CUANDO YUNQUE, YUNQUE, de Augusto Assia, 30 pesetas.

LAS GRANDES OBRAS DE LA LITERATURA

—AQUEL SEÑOR DE LAS BARBAS, por E. Huidobro, 7 pesetas.
—ARCADICAS AVENTURERAS CON EL RICO VAGO, por S. Leacock, 30 pesetas.
—ARENA, por V. G. Rossi, 16 pesetas.
—BENITO JUAREZ, por Karl May, 10 pesetas.
—BUDA, por Emilio Ribas, 85 pesetas.
—BUSCANDO SU VIDA, por el P. J. A. de Sobrino, 7 pesetas.
—CUENTISTAS ESPAÑOLES DE HOY, 25 pesetas.
—CUENTOS DE LA ALHAMBRA, por Wáshington Irving, 18 pesetas.
—DOS PRISIONEROS, por Frank Leonard, 14 pesetas.
—EL ALMA SE APAGA, por Lajos Zilahy, 28 pesetas.
—EL CASTILLO DE OTRANTO, por Horacio Walpole, 16 pesetas.
—EL CAZADOR PICO DE BUITRE, por Karl May, 8 pesetas.
—EL DESIERTO DE BIEVRES, por Georges Duhamel, 12 pesetas.
—EL DOBLE, por F. Dostoiewski 14 pesetas.
—EL ESCORPION BAJO LA PIEDRA, por Georges Tabori, 35 ptas.
—EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA, por E. About, 13 pesetas.
—EL LIBRO DE LA MUJER, por C. Mantua, 18 pesetas.
—EL MEJOR EMPLEO DEL MUNDO, por Valentine, 4 pesetas.
—EL NUEVE DE NOVIEMBRE EN KARSEN, por A. Swift, 10 ptas.
—EL VALLE DE LAS DESDICHAS, por C. Yore, 4 pesetas.
—EL REY DE LOS VALSES, por M. Kronberg, 24 pesetas.
—EN EL PAIS DEL ORO Y DE LA PLATA, por Mark Twain, 16 ptas.
—ERAN CUATRO HERMANAS, por Mary Lowe, 12 pesetas.
—ES DIFICIL ENCONTRAR MARIDO, por R. Torok, 30 pesetas.
—FIEBRE TROPICAL, por L. Dormandi, 24 pesetas.
—HISTORIAS BARCELO[NESAS,] por Carlos Soldevila, 20 pes[etas.]
—HOVIRI PAE, por P. Za[...] pesetas.
—JEROMIN, por el P. Co[loma, ...] pesetas.
—JOHN HALIFEX, por C[...] pesetas.
—LA DAMA DE LOS CLA[...] por J. Croni, 12 pesetas.
—LA ESFINGE SIN SEC[RETO,] por Oscar Wilde, 10 pesetas.
—LA INQUILINA DE WIL[DFELL] HALL, por Anne Bronte, 24 [pesetas.]
—LA PATRONA, por F. Do[...]ki, 10 pesetas.
—LA VIEJA CASA, por C T[...] 35 pesetas.
—LAS AVENTURAS DE [TOM] SAWYER, por Mark Twain, [...]
—LAS MEJORES POESIA[S DE] ROSALIA DE CASTRO. Rús[tica, ...] pesetas; lujo, 60.
—LAS CARCELES DEL AL[MA, por] Lajos Zilahy, 40 pesetas.
—LIBRO DE CONSOLACIO[N, por] Castello-Branco, 19 ptas.
—LOS GYURKOVICS, p[or] Herczog, 35 pesetas.
—LOS NOVIOS, por Al[...] Manzoni, 30 ptas.
—LOS PADRES DE LA CI[...] por E. Kraemmer, 12 ptas.
—LOS VIAJES DE MARCO [POLO,] 22,50 pesetas.
—MAESE GASPAR FIX, p[or Erck]mann-Chatriam, 20 pesetas.
—MARIO EL EPICUREO, [por] Walter Pater, 22,50 pesetas.
—PICO DE BUITRE SE DI[VIER]TE, por Karl May, 10 pesetas.
—¿QUE ES EL HOMBRE[?, por] Mark Twain, 18 pesetas.
—RIO GRANDE DEL NORT[E, por] Karl May, 10 pesetas.
—ROB BOY, de Walter Sc[ott, ...] pesetas.
—SI NO AMANECIERA, [...] Frings, 20 pesetas.
—TOM SAWYER DETEC[TIVE,] por Mark Twain, 13 pesetas.
—TOM SAWYER A TRAVES [DEL] MUNDO, por Mark Twain, 12 [...]
—TRAGICA MURMURACIO[N, por] Mabel Seeley, 6 pesetas.
—UN POLIZON SINGULAR[, por] Tilo, 4 pesetas.
—VACACIONES, por F. We[...] pesetas.
—¡VIVIR! por Ayn Rand, 18 [...]
—YO ORDENO, por B. Krau[...] 23 pesetas.
—VIDA DE CARLOTA BRO[NTE,] por Gaskell, 35 pesetas.

Todos estos libros, como todo[s los] que usted precise, los encontrar[á en] la nueva librería de INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»
Mayor Principal, 147-151 Pal[encia]
A los pueblos se enviará con[tra] reembolso

Banco Hipotecario de Esp[aña]

Concede préstamos al interés [del] cuatro y medio por ciento, sobr[e fin]cas rústicas, cotos y montes; [en] capitales y pueblos importante[s so]bre fincas urbanas, y sobre [...] construcciones, reparaciones y [me]joras en la propiedad rústica [y ur]bana, al interés del 3'50 por c[iento] desde 5 a 50 años. Dispone d[e cé]dulas Hipotecarias al 4'50 por [ciento] sin impuestos al cuatro por c[iento.]

Para informes y tramitacione[s di]ríjanse a su administrador pa[ra la] capital y provincia, don Teó[filo] Manuel. Mayor Pral., 28. Palen[cia.]

Colegio Oficial [de] Farmacéuticos

HABILITACION

A partir del día 21 del corr[iente] y hasta el 21 del próximo nov[iem]bre, estará puesta al cobro la n[ómi]na que comprende todos los in[gre]sos efectuados durante el tercer [tri]mestre del año actual.

Palencia 19 de octubre de 194[6.]—El Representante-Habilitado, *[...] Herrero Ibáñez.*

M.C.D.2022

DEPORTES

"El Palencia sucumbirá el domingo ante un equipo recobrado en su confianza"

Esa es la opinión de Ponferrada ante el partido del domingo en "La Balastera"

El once palentino--decimos nosotros--tiene la palabra...

Antes de que se quede entre las teclas de nuestra máquina de escribir, copiamos lo siguiente, que acabamos de leer en un periódico gallego:

"Perdía el Celta por 3-0 y el público de Balaidos dió una lección de "patriotismo local", pues no cesó de gritar: ¡Hala, Celtiña!"

Y añadimos nosotros: Con esos ánimos, el equipo local consiguió levantar el partido y marcar otros tres tantos en la segunda parte. ¡Lo que pueden las voces de los "hinchas" locales! se daba, precisamente, cuando el marcador señalaba 3-0 en contra, es decir, cuando podía augurarse que el partido estaba perdido.

Nosotros no quisiéramos que el domingo en La Balastera se repita el caso. Pero lo que sí deseamos es que los aficionados locales sepan alentar a "su equipo" desde el principio hasta el fin.

* * *

Escribimos lo anterior, porque ya hemos insistido lo suficiente en días anteriores sobre las grandes dificultades que tiene el partido entre la Ponferradina y el Palencia. Que habrá que jugar mucho para poder respirar y sumar dos puntos más en la clasificación que nos están haciendo muchísima falta. Puntos que están... en "el alero".

Las "gargantas" de los aficionados también tienen su "papel" en este partido. Con el máximo respeto para el visitante, ya lo hemos indicado también en días atrás. Pero con el máximo calor para el de casa...

* * *

Faltan apenas unas horas para el encuentro y la expectación se deja sentir en todas las peñas futbolísticas. Cábalas, augures, optimismos en unos, pesimismos en otros...

Y nosotros nos limitamos a decir:

¡A jugar con coraje, con entusiasmo, con profundidad, pensando que se defiende al Palencia! ¡Y que se ventila muchísimo en esta carta!

Lo demás... puede darse por añadidura.

("¡Que se dé, que se dé!", oigo una voz amiga que está curioseando lo que escribo).

¡Bueno! ¡Pues, que se dé!...

* * *

No hay que fiarse un "pimiento", por las apariencias. Nos referimos a la derrota que tuvo el domingo pasado la Ponferradina. Téngase en cuenta—dice un querido colega--que la Ponferradina encajó uno de los goles de "penalty", otro, en un golpe franco muy cerca del área, y que estuvo jugando casi toda la segunda parte con diez jugadores.

Es decir, que de haberse desarrollado normalmente el encuentro, la Ponferradina pudiera haber dado un disgusto al once que se lo dió a ella. Y es que los partidos se tuercen en unos momentos...

Mucho cuidado, pues, a la Ponferradina.

* * *

Y ¿qué cuentan en Ponferrada del partido del domingo en La Balastera? Esto nada más:

"Pero en fin. Lo importante es que continuemos con los dos puntos positivos en nuestro haber. Y que por tanto, no se ha desvanecido nuestro derecho a ocupar los primeros lugares. Ello exige, como medida previa, que EL PALENCIA SUCUMBA el próximo domingo ante el entusiasmo de un equipo recobrado en su confianza".

¿Eh? ¿Qué tal? bien claro lo dicen: Vienen a ganar, a llevarse los dos puntos con un equipo "recobrando en su confianza". En la confianza de vencer, naturalmente...

* * *

A la hora de escribir estas líneas no sabemos las alineaciones del equipo de Ponferrada, porque ignoramos quién sustituirá a Milocho, suspendido por un mes por "florear" al árbitro en Sama. Y del Palencia, porque el que pudiera habernos sacado de dudas, siguiendo sus tradicionales opiniones—de las que disentimos la afición entera y el cronista—se niega a facilitárnosla.

Claro está, que en cuanto al once morado... son "habas contadas"... como bien pudiera decirse.

Y que "todo el mundo sabe" que el domingo saltará a La Balastera el mismito equipo que empató en Avilés, con una sola duda: La pareja defensiva. Bien sea la pareja Larrazábal, Garín, o bien, Garín, Lirio, los restantes los mismitos, que, como ya saben nuestros lectores son:

Garcés; Larrazabal, Gárin (o Garín, Lirio); Areizaga, Santi, González; Juanito, Herrero, Las Heras, Wunch y Noguerales.

* * *

¿Estamos ya preparados? Pues... hasta el domingo a las cuatro en punto en La Balastera donde se dará cita toda la afición local.

* * *

Unas notas finales:

Los equipos de nuestro segundo grupo, se están reforzando con vistas a la segunda vuelta.

Así, Villita, el que fué medio centro y defensa del Real Oviedo—jugó también en el Real Madrid—ha firmado por el Avilés.

Por su parte, el Caudal de Mieres, ya dijimos que se había llevado al delantero-centro del Oviedo, Chas.

Y la Cultural Leonesa, también se ha asegurado los servicios de Poldo, muchacho de 21 años, en la plenitud de su juego, procedente del Deportivo Turón, del que cuentan y no acaban, y que actúa en los dos extremos indistintamente.

* * *

¡A ver!... Camarero, ¡una taza de tila bien cargada que me voy para La Balastera!...

Perico D. PORTES

Fogonazos de la víspera

La Ponferradina a la vista...
¡Ay, corazón, corazón!...

—:—

La tarde del domingo es una tarde de "puro al revés".
Y de café y copa.
Habrá que ir a "La Balastera" aunque sea en "patinette".

—:—

Día del Club...
Las arcas de tesorería tienen telarañas...
Y la Directiva ha decidido acudir —postrada de hinojos—ante los socios para ver si se consigue introducir en los susodichos arcones unos cuantos mugrientos billetes.
¡Que buena falta hacen!

—:—

Pero casi nos hace más falta ganar...
El partido de mañana es uno de esos partidos que le dejan a uno "partido".
Si se gana, todo irá bien...
Pero si se pierde... ¡Bueno!...
¡Es que no lo quiero ni pensar!

—:—

Veremundo dice que...
¡A callar!
Porque si digo en letras de linotipia lo que dice Veremundo arrastrarán su cadáver por las calles...

—:—

¿Alineaciones?
¡Misterio!
Las alineaciones en Palencia son un arcano insondable.
¡En algo nos tenemos que distinguir!...

—:—

Viene Omist...
Que nos conoce bien.
Y que ha logrado infiltrar a sus muchachos de Ponferrada una cosa esencial en el fútbol: entusiasmo, valor, hambre de balón.
¡Lo mejor para ganar partidos!

—:—

Menos mal que el "Palencia" dará la réplica con idénticas armas...
O mejores aun. Es decir, oponiendo al entusiasmo, jogosidad... Al valor, coraje y al hambre de balón, vértigo de "correilla".

—:—

¡Ah!... Y el público...
Ahora le toca al público... Que aquí, en Palencia, según hemos convenido, es un auténtico "iceberg" del Polo Norte.
Hora es ya de que la "Ponferradina" se vaya enterando de que juega en campo forastero.
Y ha de enterarse por los constantes gritos de aliento--pero sobre todo cuando vengan mal dadas, ¿eh?--al equipo de casa.
Que no excluirá--naturalmente--el correcto y caballeroso trato a los contrarios.
Pero eso, ya es habitual en Palencia.

—:—

En fin...
Mañana las masas se movilizarán hacia "La Balastera".
"Gran final": Ponferradina - Palencia.
Omist frente a Quirante.
¡Emoción a raudales!

—:—

¿Ganará el Palencia?... ¿Por cuántos goles?...
¿Y usted, qué opina?...

ITURRALDE

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

SANCIONES

En su reunión semanal, el Comité de Competición, de la Federación Española de Fútbol, ha impuesto a los siguientes jugadores los castigos que a continuación se expresan por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados el día 12 y 13 del actual:

Suspensión por un mes, (hasta el 13 de noviembre inclusive): a Emilio Fernández Vilarino (Ponferradina), que fué expulsado del campo, por insultar al árbitro.

Suspensión por dos partidos oficiales: a Jesús Iglesias García (Santiago); a Aurelio Alvarez Nuño (Langreano), expulsados del campo por proteger decisiones del árbitro y Orencio Machado Fernández (Santiago), Juan Campadabal Simo (San Martín), Francisco Ordeig Terricabras (Granollers), Marcial Camiruaga Beain (Badajoz), Antonio Navarro Cardoso (Antequerano), Ricardo Gallego Albenz (Cádiz), Félix Rodríguez García (Linense), José Martínez Bau (Linense), Antonio Benítez Naranjo (Melilla) y Juan Leal Segovia (Melilla), por agredir a jugadores contrarios.

Suspensión por un partido oficial a Luis Sabater Navarro (Lucense) y Pedro Moreno Giménez (Ceuta), expulsados del campo por repeler agresiones; Antonio Sanz Serrano (Talavera), por intento de agresión a un contrario y Julio Casielles Valio (Badajoz) y José Gil Ramírez (Ceuta), por practicar juego violento.

A todos los jugadores citados se les ha impuesto además sanción económica y asimismo se ha impuesto una multa al jugador José Canal Vinas, al que además se amonesta por insultar al árbitro de un partido al que asistió como espectador.

Además el Comité acordó:

Imponer sanción económica al C. D. Constancia, por la conducta incorrecta de sus jugadores y partidarios, para con el árbitro y equipo visitante; practicar información con respecto al partido Badajoz-Huelva y confiar a la Federación Sur, la designación de un delegado oficial, para el partido Cádiz-San Fernando.

Finalmente, se resolvieron reclamaciones y asuntos de trámite.—Cifra.

TRANSPORTES ZUMAQUE

Dispone de cuatro camiones de 8 y 10 toneladas. Todos ellos calzados nuevos, para el transporte de trigo y demás mercancías

Garage: (frente al Instituto)

Avisos: Avenida José Antonio, 3. Teléfono 504

DEPORTES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CAMPEONATO LOCAL DE BALOMPIE 27 DE OCTUBRE

En la reunión de delegados de equipos celebrada el día 18, a las ocho y media de la tarde, en el Departamento Provincial de Educación Física, se dieron las normas a seguir en este Campeonato, como asimismo se leyó el Reglamento a todos los asistentes y a continuación se efectuó el sorteo, para dar comienzo el día 27 de los corrientes, los primeros partidos.

El calendario, después de efectuado el sorteo, es el siguiente:

Octubre, día 27.—Castilla - Jorge Manrique; San Fernando - San Isidoro; E. Especiales - El Cid; Lepanto - 18 de julio.

Noviembre, día 1. — Jorge Manrique - San Isidoro; San Fernando-Castilla; Escuadras E. - 18 de Julio; Lepanto - El Cid.

Noviembre, día 3.—San Fernando. Jorge Manrique; Castilla - San Isidoro; E. Especiales - Lepanto; El Cid - 18 de Julio.

Noviembre, día 10.—Castilla - Lepanto; San Isidoro - 18 de Julio; E. Especiales - Jorge Manrique; El Cid - San Fernando.

Noviembre, día 17.—San Isidoro - El Cid; Castilla - 18 de Julio; San Fernando - E. Especiales; Lepanto--Jorge Manrique.

Noviembre, día 24.—El Cid - Jorge Manrique; San Fernando - 18 de Julio; Lepanto - San Isidoro; Escuadras Especiales - Castilla.

Diciembre, día 1.—El Cid - Castilla; San Isidoro - E. Especiales; 18 de Julio-Jorge Manrique.

Vida sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA

SECCION SOCIAL. — Con esta fecha recibimos de la Sección Social de nuestro Sindicato Nacional, el siguiente escrito:

"De orden de la Jefatura Nacional de este Sindicato y con el fin de que sean estudiadas por esta Sección Social Central, para su presentación en la Dirección General de Trabajo, te servirás remitir en el plazo de 15 días, todas las declaraciones y sugerencias que estimes convenientes respecto a la promulgada Reglamentación de Trabajo en la Banca Privada.

Lo que se pone en conocimiento de todos los empleados de dicha actividad, a fin de que cuantas dudas, aclaraciones o sugerencias crean conveniente hacer, respecto a la nueva Reglamentación, pueden dirigirlas a este Sindicato Provincial, Menéndez Pelayo, 25, 2.º, por escrito y en el plazo que finalizará el día 29 del actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de octubre de 1946.—*El Secretario de la Sección Social.*

Numerosas personas intoxicadas en Pradoluengo y su comarca

Una de las víctimas ha dejado de existir

Parece ser que en los sedimentos del vino que bebieron, había arseniato de plomo

Burgos. — Hace ya algún tiempo circularon por la ciudad rumores de que a consecuencia de haber ingerido vino en malas condiciones, se había producido una grave intoxicación en un importante pueblo de nuestra provincia.

Transcurrieron los días sin que se confirmaran oficialmente tales rumores, pero en el día de ayer tuvimos por varios conductos la noticia que, posteriormente comprobamos, de que dicha intoxicación existía y había adquirido caracteres de especial gravedad.

En efecto, el viernes último dejó de existir en la industriosa población de Pradoluengo el vecino de dicha villa Miguel Fuentes Córdoba, de 52 años de edad, casado, como consecuencia de una afección intestinal que por la sintomatología que presentaba, hacía temer que hubiera sido originada por una intoxicación.

El médico de cabecera comunicó el fallecimiento a las autoridades, manifestando sus sospechas y el juzgado de instrucción de Belorado se trasladó a Pradoluengo el domingo último, efectuándose la autopsia al cadáver, de cuya diligencia desconocemos el resultado, si bien parece que las vísceras del infortunado Miguel fueron enviadas al Laboratorio de Toxicología y Medicina Legal, de Madrid, para su consiguiente análisis. Simultáneamente, las autoridades judiciales beliforanas iniciaron sus actuaciones, encaminadas al esclarecimiento del origen del desgraciado suceso.

El Juzgado guarda la más absoluta reserva sobre su labor, pero, según las informaciones que hemos obtenido de nuestros corresponsales en Pradoluengo y Belorado, se señala que la grave intoxicación se debe a una fatal confusión, a consecuencia de la cual se depositó arseniato de plomo en lugar de yeso al proceder a la clasificación de una partida de cinc, procedente de Tricio (Logroño) cuya partida fué expendida en Pradoluengo, Ezcaray y otros pueblos de la comarca, precisamente a mediados de agosto último, con ocasión de las fiestas patronales de la industriosa población pradoluenguina.

Tal envío fué adquirido en diversas compras, al por mayor, en los mencionados lugares y por personas de muy diferente condición social y desde entonces se registraron numerosos casos de desarreglos intestinales en la villa burgalesa, molestias a las que en un principio no se concedió importancia y que sin embargo, ahora, al producirse el fallecimiento del infortunado Miguel Fuentes se supone que obedecía a la causa antes citada.

Parece ser que todos los intoxicados son vecinos de Pradoluengo y pueblos comarcanos, y se sabe que más de veinte personas continúan aún sufriendo las consecuencias del fatal error, encontrándose algunas enfermas de consideración.

¿Conoce V. nuestras facilidades?

Tenga la bondad de examinarlas:

1.ª PODER COMPRAR A PLAZOS cuanto quiera y en el establecimiento de PALENCIA que quiera.

2.ª SIN PAGO ADELANTADO.

3.ª Hasta 10 MESES para pagar su compra.

COMPRAR A PLAZOS por este sistema, ES PRACTICO, pero sobre todo ES COMODO.

Su visita que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Capital: 7.500.000 pesetas

Casa Central: Barquillo, 25, Madrid

Sección Comercial: Carmen, 24, Madrid. (Edificio de su propiedad)

Agencia en PALENCIA: Juan de Castilla, 5 y 7

48 Sucursales y Agencias más en España

Torneo de ajedrez España-Inglaterra

Se verificará por radio en fecha próxima

La Unión Argentina de boxeo se dirige a España para celebrar un encuentro internacional

Madrid. — Se ha concertado un encuentro por radio, de ajedrez con Inglaterra, después del gran éxito obtenido en el disputado con la Argentina el sábado último. Este encuentro tendrá mayor importancia e interés, no sólo por la calidad del ajedrez inglés, sino por celebrarse por radiotelefonía y no por radiotelegrafía, con lo que el público podrá seguir al detalle la marcha del torneo. La Radio Nacional por España y la B. B. C. de Londres, colaborarán en la consecución de este gran torneo que tendrá lugar en fecha breve.

ENCUENTRO DE BOXEO

Madrid.—La Unión Argentina de Boxeo se ha dirigido a la Federación Española, para celebrar un encuentro internacional en Buenos Aires, de boxeo aficionado, en el que tomará parte también Italia. El encuentro, que se celebrará en la primavera próxima, ha sido aceptado por España. Las Federaciones Española e Italiana, se han puesto en contacto para ultimar detalles. La española ha seleccionado, en principio, a los púgiles Luis Martínez, Cataluña, peso mosca; Aurelio Díaz, Cantabria, peso semipesado y Luis Diana, Cataluña, semipesado.

La Federación Española de Boxeo, ha quedado afiliada a la Federación Europea (European Boxing Association), de reciente creación que preside el inglés coronel Middlenton y de la que forma parte Francia y otras naciones. La Federación Española, con la que se contó para la organización del bóxeo europeo, ha conseguido un puesto directivo en dicho organismo.

Al final de la guerra, como se sabe, existían la antigua I. B. U. (Internacional Boxing Unión) y la moderna Asociación pugilística europea. La nueva Federación parece reunir los dos organismos.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

SE VENDE bicicleta extranjera, seminueva, de paseo; dos equipos eléctricos; toda clase accesorios. Razón, Hotel Comercio.

PERDIDA de cubierta automóvil «Michelín», 160 x 40, de Reinosa a Palencia. Aviso, Ignacio Mateo. Miguel Iscar, 4. Valladolid. Se gratificará.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SEMBRADORAS. De botas o de ballestas. Economizan simiente, tiempo y jornales. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO botes y latas de escabeche, vacías; pago más que nadie. Casa Doncel. Colón, 13.

POR TENER otro negocio, traspaso industria gran producción, amplio local. Informes, esta Administración.

VENDO tres novillas holandesas, seleccionadas, de 30 meses, dos preñadas. Valentín Aristín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO tierra barbecho, Viñalta, terreno edificable próximo Estación Pequeña. G. Mola, 128, segundo.

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 kilogramos uva aragonesa. Becerril de Campos. Toribio Doncel.

SE VENDE hermosa potra quincena; dos novillas, segundo parto, cumplen el día 22. Tratar, carretera de Grijota. Angel Vargas.

SE VENDE partida de pera de Roma y manzana. Rafael Balbás. Huerta carretera de Valladolid.

SE CAMBIA par de mulas de un dedo, cinco años, por ganado vacuno. Nicolás García. Villaprovedo.

TORO, año y medio, vendo. Esquisabel. Eras de Santa Marina.

VENDO portón 1,50 por 2,15, y ocho o nueve carros de abono lanar. Villaumbrales. Isaac Emperador.

ARRENDARIA a persona honorable, negocio pensión. Mayor, 224 Colegio.

NECESITO carpinteros de taller. General Mola, 91, Carpintería.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

MOTORES, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. Almacenes Pinacho.

SACADORES yeso, se necesitan en Villamuriel. Informes, Madrigal. Doctor Cajal. Palencia.

ENVASES para vino y envinados, vendemos de todos los tamaños. Mariano Alvarez. (Almacén). Colón, 16. Palencia.

COMPRARIA «Petromax», de 1.000 a 1.500 bujías, en buenas condiciones de uso y precio. Casa Martín. Mayor Pral., 86. Palencia.

SE NECESITAN obreros fijos, para labranza, preferible casados. Informes Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

PROFESOR de francés. Clases particulares. Cupo reducido. Informes, Sastrería Poza.

PAJA de legumbres se compra. Dirigirse Almacenes de Coloniales Victoriano de Vena.

CASA céntrica, llaves en mano, 46.000; y otra a 50 metros calle Mayor, 40.000 pesetas, véndese. Agente, Buey Alario. Onésimo Redondo, 8, Palencia.

PERROS «Koccker» magníficos, se venden. Rufino Masa. Carretera del Monte. Junto a Bioquímica.

SE VENDE carricoche, burro y arreos. Mayor, 224. Colegio.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, para confianza casa. Competente, con referencias, necesito. Mercería «La Blanca».

JOSE MARIA Sierra, Herrera de Pisuerga. Avisa a los poseedores de chopos, Aguilar, Herrera, Osorno, Lantadilla y demás Comarca, que paga desde hoy más precio que nadie. No dejarse engañar. Avisad personalmente o por Correo.

SE TRASPASA taller mecánico para carpintería y ebanistería, con torno. Nidardo Cuadrado. Saldaña.

VENDO en Carrión de los Condes casa amplia con local para industria, esquina Plaza de San Andrés. Dirigirse a Jesús Martín. Grupo del Hogar, 9, 1.º derecha. Palencia.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDESE un carro de par seminuevo y otro en buen uso en Piña de Campos. Mariano G. Aparicio.

CAMION «Renault», 5 toneladas, calzado con la 34 x 7, en buen uso, se vende. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

VACA desaparecida el día 8, pelo acastañado, cuerna recogida, una tirina blanca por bajo de la barriga. Su dueño. Pedro González. En Ledigos de la Cueza.

SE NECESITAN oficiales zapateros, que sepan bien su oficio. Angel Alonso. Aguilar de Campóo.

VENDO 70 ovejas. Para ver y tratar, Julián Sarmiento. Gozón de Ucieza.

SE VENDEN dos carros de varas y dos de vacas. Para tratar, Dionisio Martín. Molino. Santa Olaja de la Vega (Palencia).

AJOS para siembra, planta repollo «Bakalán», Corazón de Buey, lechuga, cebolla. Vende, Emilio Aguado. (Frente Fábrica Nacional).

VENDESE trisurco «Rubsot», seminuevo. Donaciano León. Valoria del Alcor.

GALGA nueva, extraviada, color marrón oscuro, corbata. Gratificaré entrega. Saturnino Montoya. Valle de Cerrato.

VACAS lecheras, véndense dos, en finca «La Pradera». Tratar, Valentín Marcos. Osorno.

APARATOS LUZ, nuevos modelos, baratísimos; lámparas «Osram». «Materiales Eléctricos Arranz». Mayor, 2.

NECESITO forjador de herraduras, muy práctico en el oficio. Rafael Marcos. Osorno.

SE VENDE macho, media edad, dos dedos. Régulo Calzada. Valle de Cerrato.

SE VENDE perro cazallo, «Seter». Hilario Bravo. Báscones de Ojeda.

VENDO cerdos. Villalobos. (Detrás Yutera). Palencia.

SE VENDE casa nueva construcción, con amplio corral, llave en mano, por traslado. Razón, Francisco González. Cristo del Otero. Cristina Marugán. Tercer Barrio.

DESEA colocación maestro de curtidos. Dirigirse, esta Administración.

SE CEDE habitación para estudiante o señora sola. Informes, Administración.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

Tercer aniversario del señor

Don Alejandro Morales Mayo

que falleció en Palencia el día 20 de Octubre de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa Aurea Aragón Gonzalo; hijos Raquelín y Alejandro; padres Andrés y Carmen; hermanos Elías (ausente), Carmen y José; abuelo Juan Mayo; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, así como los funerales el mismo día, en la Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista de Valdefuentes del Páramo (León), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Trabajando por la paz

Don Pedro Rocamora, ha hecho al diario lisboeta «O'Século», con ocasión de la inauguración de la Feria del Libro español, en la capital portuguesa, unas interesantes declaraciones. El señor Rocamora ha hecho notar entre otras cosas, cómo a pesar de las propagandas que elementos interesados realizan contra nuestra Patria desde el extranjero, hay un hecho irrefutable y es el florecimiento cultural de España, que se traduce en esas espléndidas manifestaciones editoriales.

«En medio de un mundo calcinado—dijo el señor Rocamora—los españoles trabajamos por la paz».

El acto a que nos referimos logra la solemnidad oficial apetecible. Fué presidido por S. E. el Jefe del Estado portugués, general Carmona, invitado por nuestra Embajada en la capital lusitana, y en representación del Ministerio de Educación Nacional, estará presente el director general de Propaganda, señor Rocamora, asistido por representaciones de los libreros del país. Estos han efectuado un esfuerzo considerable al agrupar cuatro mil quinientos volúmenes, que han de testimoniar la riqueza bibliográfica de la España actual y el auge logrado por su industria del libro.

En estos años últimos, el libro español ha logrado avances considerables en su presentación y en su densidad cultural. En vano se pretende—ya lo hemos dicho otras veces—desprestigiar al régimen del Caudillo, presentándolo como obstáculo al desarrollo espiritual del país. Comparando cómo se editaba y qué se editaba hace tan sólo un decenio, con lo que ahora se lanza al mercado, se comprueba la procedencia de las propagandas sectarias a que nos referimos.

El libro español es al presente un motivo de orgullo y de satisfacción para nosotros. Vehículo formidable de alcance insospechado, prestigia la actividad de las empresas editoras y de nuestros autores. Subrayemos este acontecimiento de la Feria de Lisboa, por ser no sólo una conquista del presente, sino también la promesa más firme de un porvenir espléndido en el orden de la creatividad literaria y científica de España.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática
DEMETRIO ALFONSO
Primeras actrices ADELA CALDERON y ANA M. MENDEZ
HOY DOMINGO: Acontecimiento. La mejor creación del insigne don Jacinto Benavente.
SEÑORA AMA
Interpretación perfecta
EL LUNES: A petición del público, el drama religioso de don José Zorrilla.
Don Juan Tenorio
Presentado por esta Compañía, con decorados y vestuario de la época, exprofeso, de gran lujo. Un éxito interpretativo definitivo
SE DESPACHAN HOY LOCALIDADES PARA LOS TRES DIAS

Discurso del Caudillo

(Viene de primera plana).

ansia de paz, el ansia de pan, el ansia de justicia; pero muchas veces hay cosas desfiguradas, cosas deformadas según los distintos puntos de vista y los distintos intereses, y el Estado español es eqoilibrio, es conversación, es diálogo y discusión con las masas productoras, en que esta masa productora expresa sus pensamientos y sus necesidades; pero hay una cosa más importante que es el punto de equilibrio de la balanza y donde puedan coincidir las necesidades nacionales con las ambiciones legítimas de los productores y siempre que todo esto no produzca el desquiciamiento general de la nación. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos).

Vivimos tiempos de excepción, tiempos excepcionales y en ellos como en los tiempos de guerra o de lucha, como en los de crisis difíciles de las naciones por los que hoy atraviesa todo el mundo, existe la intervención que el Estado español se ve forzado y obligado a llevar a cabo en los productos alimenticios de primera necesidad y del campo, intervención que no es un capricho del Gobierno ni de los organismos del Estado, sino que es una necesidad para que no se muera España de hambre, es un mal menor, es una injusticia mínima. Y vosotros sabéis que los países más poderosos del Universo, a los que no les han robado el oro y que tienen divisas sin límites, que tienen la fuerza y la oportunidad de poder disponer de las despensas de los otros Estados, pasan por momentos igualmente malos. (Nuevamente se interrumpe al Caudillo, por una calurosa y larga salva de aplausos y con los gritos de «Arriba España», «Eres el hombre más honrado de España» y «Viva Franco»).

Ya que estáis aquí y váis a volver mañana a vuestros lugares, a esos pueblos de España tan sanos y tan buenos y tan llenos de sentimientos puros, quiero que les llevéis vosotros la participación de nuestra fe. Jamás ha habido un Estado que se preocupase más por los campesinos y por el agro español, ni Estado que heredase más dificultades, más devastaciones que las que el actual Estado español heredó; jamás ha habido un régimen que haya abierto los caminos a los productos agrícolas, a la organización de los trabajadores, que quiera escucharlos, que tenga en el pensamiento las inquietudes de todos sus hombres, la realización del bien mejor para todas las masas campesinas. (Una voz: «Viva el Gobierno»)

Nosotros tenemos la inquietud de los patrimonios familiares, de las actividades de los hombres sobre la tierra. Lo habéis visto en las leyes excepcionales de arrendamiento que han evitado los males que una pereza en la legislación, podía haber ocasionado; nosotros nos hemos enfrentado con el ahorro y hemos llevado y canalizado el ahorro, para que haya el crédito indispensable para los españoles; nosotros queremos sentar el principio de los patrimonios; nosotros queremos llevar los Institutos de Segunda Enseñanza agrícolas, a muchas cabezas de Partido de España; nosotros queremos ilustrar a los labradores y queremos también que la grandeza de España y la grandeza de los labradores, esté en esta unión total de todos los españoles, en sostener el diálogo, en exprear libremente todas las opiniones, pero por los cauces naturales, orgánicos, que son el medio constructivo de hacer la España una, la España grande y la España libre.

«¡Arriba España!».

(Estas palabras finales del Caudillo, son acogidos con entusiásticos aplausos y vítores a su persona).

Dimite el Gobierno persa

Teherán, 19.—Se confirma oficialmente que el primer ministro persa, Ghavam es Sultaneh, ha presentado la dimisión de su Gabinete al Shah. Este le ha ratificado su confianza y le ha encargado de que forme nuevo Gobierno.—Efe.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana).

índices aprobado por decreto de veintiuno de junio último.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Sevilla para la construcción de los edificios escolares necesarios en los municipios de la provincia.

—Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Avila para la construcción de los edificios escolares necesarios para aquella provincia.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se determina que la Junta de Estudios de enlaces ferroviarios constituida por Orden Ministerial de 20 de mayo de 1944 se denomine en lo sucesivo Junta de Estudios y enlaces ferroviarios con la estructura, organización y atribuciones que se disponen.

—Decreto por el que se declaran de urgente realización a los efectos de urgencia en la expropiación forzosa las obras de la variante de la carretera de Ateca a la Tranquera (pantano de la Tranquera-Zaragoza).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de terminación de dos almacenes, uno en el lado Norte y otro en el lado Sur del muelle de la galera en el puerto de Algeciras.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso de las obras de la presa del pantano del Cenajo, Murcia.

—Decreto por el que se prorroga por un año la vigencia del artículo primero del Decreto de ocho de septiembre de 1945, sobre pase a suprenumerario de los ingenieros subalternos de Caminos, Canales y Puertos.

Expedientes. — **Valencia:** Cuadro de precios unitarios revisados de las obras de construcción del proyecto reformado del muelle espigón número uno del Turia en el puerto de Valencia. **Jerez de la Frontera:** Concesión provisional del servicio de trolebuses en Jerez de la Frontera al Ayuntamiento de dicha ciudad.

El balance mensual del Banco de España

A 20.414,2 millones de pesetas asciende la circulación fiduciaria

Madrid, 19. — Según el balance mensual del Banco de España correspondiente al 30 de septiembre último la circulación fiduciaria alcanza en dicha fecha la cifra de veinte mil cuatrocientos c a t o r c e millones de pesetas, de los que diez y nueve mil seiscientos quince con nueve millones corresponden a billetes de veinticinco pesetas en adelante y setecientos noventa y ocho mil con dos millones de pesetas a billetes de valor inferior. La circulación fiduciaria en treinta y uno de agosto del año actual era de diez y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro con cuatro millones de pesetas, por lo que el aumento experimentado en el mes de septiembre es de seiscientos sesenta y nueve con ocho millones de pesetas.

En las partidas del activo, el oro revalorizado permanecé en mil doscientos trece millones de pesetas. La plata figura con quinientos setenta y tres millones. Los descuentos de la cartera comercial del Banco, importa dos mil doscientos veintiocho con cinco millones de pesetas con un aumento respecto del mes anterir de ochenta con un millones de pesetas. Los créditos personales arrojan un saldo de seiscientos setenta y tres millones, con una disminución de siete millones.

En cambio aumenta en doscientos setenta y dos millones los créditos concedidos con garantía que llegan a mil setecientos cuarenta millones de pesetas.

Las cuentas corrientes tienen un saldo de tres mil sesenta y cinco millones de pesetas, con una disminución de trescientas sesenta y cuatro con nueve millones. Los beneficios del Banco, que en el mes de agosto eran de cuarenta con ocho millones, han pasado a ser de cuarenta y seis con cuatro millones, con un aumento de cinco con seis millones.—Cifra.

El Obispo de Barcelona a Nueva York

Madrid, 19. — Invitado especialmente por el Arzobispo de Nueva York, para asistir al concurso eucarístico que se celebrará en Boston el 25 del actual, ha salido en avión, con destino a Amsterdam y Nueva York, el Obispo de Barcelona, doctor don Gregorio Modrego.

Acompañan al Prelado su secretario Padre Juan Tusquets. El doctor Modregó fué despedido en el aeropuerto de Barajas por numerosas personalidades, entre las que se encontraban miembros destacados de la Diócesis de Madrid Alcalá.—Cifra.

Miles de mujeres hindúes se refugian en Bengala oriental

Huyen de la conversión forzosa al islamismo y de la reclusión en el harén

Calcuta, 19.—Se afirma que miles de mujeres hindúes, están buscando refugio en las ciudades de Bengala Oriental, huyendo de la conversión forzosa al Islam y de la reclusión en el harén.

El Mahatma Gandhi, en el curso de una reunión de carácter religioso celebrada en Nueva Delhi, ha dicho a las mujeres de su raza, que antes deben suicidarse con un veneno, que someterse a aquellas imposiciones.

El Gobernador de Bengala, Sir Frederick Burrows, y el jefe del Gobierno provincial, han salido en avión para las regiones rurales, en las que se afirma que la semana pasada fueron muertas cinco mil personas.

En Calcuta hay dos mil refugiados y en Chandpur, ciudad inmediata a la región de los disturbios, diez mil, que ocupan las estaciones ferroviarias y de la navegación fluvial.

Los indúes aseguran que a los habitantes de pueblos enteros, se les ha conminado a abrazar el islam, so pena de reducir a cenizas los poblados; en cambio, los musulmanes, afirman que ello es totalmente falso o exageradísimo.—Efe.

Terminan las conversaciones hispano-argentinas

El martes se firmará el tratado comercial

PERON PRONUNCIARA UN DISCURSO

Buenos Aires, 19.—Bajo grandes titulares y en lugar destacado, toda la Prensa argentina publica una información oficial en la que da por terminadas las conversaciones hispanoargentinas para la firma de un tratado comercial. Se asegura que el acto de la firma se realizará el próximo martes, con asistencia de las más altas autoridades de la nación. El presidente de la República, general Perón, pronunciará un discurso destacando la transcendencia del acuerdo. No obstante, la Delegación española no ha hecho hasta ahora ninguna declaración que confirme dichas manifestaciones.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389 LOGROÑO

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Importante discurso de Byrnes

"Lo que preocupa--afirma--no son las condiciones de los tratados de paz, sino la contínua tirantez entre nosotros y la URSS"

"CONTINUAREMOS BUSCANDO LA AMISTAD CON RUSIA Y CO[N] TODOS LOS DEMAS ESTADOS, SOBRE LA BASE DE LA JUSTICIA"

Wáshington, 19. — El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, pronunció un discurso ante el micrófono, dirigido a los Estados Unidos, acerca de la labor realizada por la Delegación norteamericana, que él ha presidido en la Conferencia de la Paz.

El texto es el siguiente:

«Han pasado quince meses desde que en Potsdam se llegó a la decisión de establecer un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, a fin de iniciar las labores preliminares de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia. Estos meses han sido duros y difíciles.

En el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y en la Conferencia de París, vuestros representantes formaron una Delegación unida y armoniosa que actuó bajo las instrucciones del Presidente de los Estados Unidos. Las difíciles tareas fueron aliviadas de modo inconmensurable por el espléndido trabajo y magnífica cooperación de mis compañeros, el senador Connally, demócrata y presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y el senador Vandenberg, portavoz del partido republicano para las relaciones exteriores. En la Conferencia de París no hemos representado partidos políticos de los Estados Unidos, sino que hemos representado a los mismos Estados Unidos.

Después de cada guerra, los aliados vencedores han encontrado dificultades para ajustar sus diferencias en el logro de la paz. Antes de que cesara la lucha, el Presidente Roosevelt, nos advirtió:

«Cuanto más cerca estamos de vencer a nuestros enemigos, más conscientes somos inevitablemente, de las diferencias existentes entre los aliados».

Por ello es por lo que el Presidente Roosevelt insistía en que las Naciones Unidas formaran una organización antes de que se iniciaran los trabajos de paz. Era inevitable que en los ajustes concretos de la paz, los aliados consideraran y discutieran cuestiones en las que no estaban de acuerdo y no aquéllas en las que si lo estaban también era inevitable que en esas cuestiones se pusieran de relieve nuestras diferencias.

Este es uno de los motivos por él que constantemente ha reclamado que se llegara a la mayor brevedad posible, a un acuerdo sobre los ajustes de la paz. Dejar sin resolver cuestiones que debían ser resueltas, sólo sirve para aumentar la tensión entre los aliados y las inquietudes entre los pueblos afectados.

«Hasta que liquidemos la guerra y demos a los pueblos de este mundo la oportunidad de vivir de nuevo en condiciones de paz, tenemos que pensar en cosas que contribuirán y en otras que no contribuirán al logro de una paz duradera.

Es difícil tratar los problemas de un mundo convaleciente en tanto no saquemos al paciente de la mesa de operaciones. Estos tratados no están escritos como los que escribiríamos nosotros si tuviéramos libertad de acción. Tampoco están escritos como los que redactarían si tuvieran esa libertad de acción otros Gobiernos. Pero son todo lo buenos que se podía esperar, ya sea ahora mismo o dentro de un período razonable de tiempo. Nuestros puntos de vista sobre reparaciones son diferentes de los países cuyos territorios fueron arrasados por las operaciones militares y cuyos pueblos estuvieron bajo el yugo del enemigo. El pago de las reparaciones es gravoso, excesivamente gravoso en algunos casos. Pero esa carga no será soportada si los pueblos sobre quienes ha recaído no quedan libres de mantener Ejércitos de ocupación y si no se les da oportunidad de reconstruir su destrozada vida económica.

«En Potsdam en el verano de 1945, el Presidente Truman señaló la importancia de establecer la libre navegación por los grandes ríos internacionales de Europa en condiciones de igualdad para el comercio de todos los Estados. El Presidente no buscaba ventajas especiales para los Estados Unidos sino que buscaba el asegurar que esas vías fluviales sirvieran para unir y no para dividir a Europa. La Conferencia de París, por dos tercios de votos, ha recomendado tratos que asegurarán el libre comercio por el Danubio, en condiciones iguales para todos los Estados. Y espero que cuando se reúna el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en Nueva York, será aprobada esta recomendación.

«En las semanas últimas, se ha dicho mucho acerca de enconados debates y de divisiones en la Conferencia de París. Los intereses, las ideas, las experiencias y aún los prejuicios, causas de las diferencias, no se pueden reconciliar con palabras corteses. En un mundo democrático, los estadistas deben compartir con el pueblo sus dificultades tanto como sus triunfos. Y es mejor que el mundo se incline a elogiar el choque de las ideas que el choque de las armas. Los pueblos de este mundo que ansían la paz no podrían hacer sentir su influencia si no conociesen los conflictos de ideas y de intereses que dieron origen a las dificultades y si no supiesen cómo consideran estos conflictos los estadistas y los pueblos de otros países.

Nuestra esperanza está en que la democracia internacional, lo mismo que la democracia nacional, sabrán por experiencia que a la larga cuenta más la razón y la buena fe que une a los pueblos, que los prejuicios y las pasiones que los dividen.

«Cuando entran en juego fronteras, economías y reparaciones, no puede darse eficacia a un tratado de paz si no satisface a las principales potencias. En estas circunstancias, la Conferencia de París dió a todos los países pequeños la mejor oportunidad que pudo para que expresaran sus opiniones sobre los distintos tratados.

Pero no son las condiciones escritas en los tratados de paz que se discuten, sino la contínua, aunque no creciente, tirantez entre nosotros y la Unión Soviética, lo que preocupa. Un día, hace ya tiempo, dije que la suprema tarea de los hombres de Estado de todo el mundo es hacer comprender a los pueblos de esta tierra desolada, que pueden tener paz y libertad, tolerando y respetando los derechos de los demás, aunque tengan opiniones, sentimientos y formas de vida, que ellos no compartan ni puedan compartir. Es tan cierto ahora, como lo fué entonces, que la comprensión y la simpatía entre la Unión Soviética y los Estados Unidos es tarea a seguir por los hombres de Estado. Es necesario llegar a tal comprensión para que las Naciones Unidas constituyan una verdadera comunidad. Desde la Conferencia de Potsdam, que tuvo lugar al comienzo del gobierno del presidente Truman, éste y yo hemos trabajado y continuaremos trabajando para lograr el entendimiento con el Gobierno soviético. Dos Estados pueden llegar rápidamente a un acuerdo y los Estados Unidos no desean otra cosa.

«Hasta que haya bases definitivas de conducta, tales como las que rigen las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia, y tales como las que esperamos conseguir para el control de la energía atómica, los problemas internacionales deberán ser resueltos por conveniencias entre los propios Estados soberanos, pero para que se llegue a esto, los Estados soberanos, deben obrar de buena fe y con espíritu de conciliación. No deben entregarse recíprocamente a propaganda falsa; no deben ejercer arbitrariamente la facultad de veto, lo que impediría el retorno de la paz y demoraría la reconstrucción económica. Ningún Estado debe adjudicarse el monopolio de la virtud y de la sensatez. Los Estados no deben perturbar unilateralmente con amenazas y presiones los derechos establecidos por las naciones. Ni tampoco pueden resistirse arbitrariamente a considerar las reclamaciones de aquellos Estados y pueblos que demanden justicia y sentimientos de humanidad. Todos los Estados deberían cooperar en la reconstrucción del orden mundial.

«La solución propuesta para la zona de Trieste, fué debatida larga y acaloradamente. La Conferencia aprobó la propuesta del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, de que esa zona debía ser territorio libre bajo la protección de las Naciones Unidas. Por dos tercios de votos, la Conferencia también recomendó que se aprueben los Estatutos internacionales en los que se definen las responsabilidades de las Naciones Unidas, en relación con el territorio libre y esa recomendación expresa la opinión mundial y no puede dejarse de considerar.

Dicha recomendación de la Conferencia, estipula que el Gobierno designado por el Consejo de Seguridad, tenía la suficiente autoridad para mantener el orden y la seguridad pública, para preservar la integridad del territorio y para proteger los derechos humanos y básicos de todos los habitantes. La propaganda de la minoría, apoyada por el bloque soviético, yugoeslavo y países eslavos, hubiera dado a Yugoeslavia el control en ese territorio. Pero no podíamos admitir que ese territorio se convirtiera en un feudo yugoeslavo dejando a las Naciones Unidas impotentes para administrarlo. No debía ocurrir en Trieste después de esta guerra, lo que sucedió con Fiume después de la anterior. La delegación yugoeslava informó a la Conferencia que no firmaría el tratado recomendado. La Conferencia, sin embargo, manifestó que así como otros Estados han hecho concesiones, también Yugoeslavia debe hacerlas para lograr la paz. Aunque el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores no pudo ponerse de acuerdo sobre las modificaciones de la frontera italo-austríaca, los representantes de Austria y de Italia en París, fueron inducidos por la delegación norteamericana a que llegase a un acuerdo que decidiera sobre el Tirol meridional. Confío ardientemente en que Checoeslovaquia, Hungría y Rumania encuentren por común acuerdo la base de colaboración como amigos y vecinos.

«Debemos estar dispuestos a colaborar con veto o sin él, para defender por la fuerza, si es necesario, los principios y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Esa es la política que nosotros hemos seguido, habiéndosenos criticado unas veces como demasiado blandos, y otras como demasiado duros. No me gusta ninguna de esas descripciones, porque ninguna expresa con acierto nuestros serios esfuerzos para ser pacíficos y pacientes, pero firmes. No permitiremos que las críticas perturben o influyan en nuestra actitud. Continuaremos buscando la amistad con la URSS y con todos los demás Estados, sobre la base de la justicia y el derecho de todos. Cualquier templo de la paz debe construirse sólidamente piedra a piedra y si éstas están sueltas, pueden desmoronarse sobre nosotros. También debemos protegernos contra la creencia de que las mejoras o los reveses que suframos en el logro de nuestro objetivo, hacen inevitab[le] el conflicto armado. Es de to[do] punto posible que la causa de nu[es]tras dificultades, o sea que los g[o]bernantes soviéticos no quieren no pueden despojarse de esa cre[en]cia que nunca podremos librar nadie de tal creencia, si nosot[ros] caemos víctimas de ella. Dura[nte] siglos, los hombres y las muje[res] creyeron que era necesario luch[ar] entre sí, para preservar sus difere[n]tes credos religiosos, pero a tra[vés] de larga y amarga experienc[ia] aprendieron que la única forma [de] proteger sus respectivas religion[es] era respetar y reconocer los de[re]chos de los demás. La guerra es [in]evitable, sólo cuando los Estados niegan a tolerar y a respetar [los] derechos de los demás Estados. T[o]da nación que respete los princip[ios] de la Carta de las Naciones Unid[as] puede contar con la amistad y cooperación de los Estados Unid[os] cualesquiera que sean las relacion[es] entre ambos países y aunque exist[an] conflictos de intereses.

«Pasemos a la tendencia de [la] URSS a considerar que las nacion[es] amigas de los Estados Unidos s[on] hostiles a ella y a considerar ta[m]bién la inutilidad de nuestros [es]fuerzos por mantener las relacion[es] tradicionalmente cordiales con [los] Estados fronterizos de los sovie[ts]. Lamentamos que se diga que se [in]tenta cercar a la URSS. Nada m[e]nos que el generalísimo Stalin, [ha] dicho que la URSS no está en peli[gro] de ser cercada. Durante la gue[rra] los Estados Bálticos fueron ocu[pa]dos por la URSS. La frontera [po]laca y la frontera finlandesa, h[an] sido modificadas considerableme[nte] en favor de Rusia. Se dará a los [so]viets la Besarabia, la Bucovina, Rutenia. En el Pacífico, se le h[a] dado únicamente las Kuriles y P[ort] Artthur. Ciertamente, la URSS [no] es una nación desposeída. Sabem[os] los sufrimientos y la devastación el agresor nazi causó en la URS[S]. El pueblo norteamericano dió apoyo a la URSS, aun antes de [que] los Estados Unidos fuesen atacad[os] y entrasen en la guerra. En to[do] tiempo, el pueblo norteamerica[no] desea vivir en términos amisto[sos] y de ayuda mutua con el pueblo [so]viético. Antes de la Conferencia [de] la Paz en París, los Estados Uni[dos] no han ahorrado esfuerzos para conciliar sus puntos de vista so[bre] los tratados de paz, opuestos a [los] de la URSS. Fué la URSS qu[ien] insistió en que deberían concilia[rse] esos puntos de vista. Por lo tan[to] si disentimos en algunas cuestion[es] no eran éstas fundamentales de[sde] el punto de vista soviético. [La] URSS y sus vecinos eslavos, vo[ta]ron juntos sistemáticamente con[tra] todos los otros Estados. Cualesqu[ie]ra que sean las consideraciones [que] motivaron tal conducta de la UR[SS] y sus vecinos eslavos, los demás [Es]tados no se vieron obligados a [vo]tar como lo hicieron, por ningu[na] decisión de bloque. Para el obs[er]vador que sea capaz de discern[ir] fué evidente en París que no s[ólo] China y Etiopía, sino Noruega [y] Francia, se mostraron particul[ar]mente deseosas de evitar alia[nzas] con cualquier bloque occidental más aun evitar sospechas de [que] existiera tal alianza. Si fué sign[ifi]cativa la separación de votos [en] París, la significación radica en [que] aquella no fué entre los Estad[os] Unidos y la URSS, ni entre un b[lo]que occidental y la URSS. La sep[a]ración fué dictada por la convicc[ión] y no por la estrategia ni por des[ig]nios ocultos.

«No sería completamente fran[co] si no confesara el asombro que [me] produjo escuchar lo que los sovi[ets] atribuyeron a los Estados Unidos [en] París. No una vez, sino muchas, n[os] acusaron de habernos enriquec[ido] durante la guerra y de buscar ah[ora] con nuestros esfuerzos por la lib[er]tad de comercio, oportunidades p[ara] esclavizar económicamente a Europ[a]. Para nosotros serían lamentables tos cargos formulados por cualqu[ier] Estado, pero son particularmente [la]mentables cuando los hace el G[o]bierno soviético, al que adelantam[os] más de diez mil millones de dóla[res] en material de préstamo y arrien[do] durante la guerra, y de cuyo G[o]bierno queremos ser amigos en tie[m]po de paz. Los Estados Unidos [no] más pretendimos imponer a ot[ros] países la forma en que deben ef[ec]tuar su comercio. Hemos logrado intereses en todos los pueblos, [y] ningún país ha considerado co[mo] perjudiciales para sus relaciones [con] los demás países.

«Queremos colaborar en la reco[ns]trucción de Europa. Creemos que [la] prosperidad de Europa ha de co[n]tribuir a la prosperidad y a la p[az] mundiales y esto no es imperialism[o] sino justicia y juego limpio. [Los] Estados Unidos desean la democ[ra]cia social y económica dentro [del] país y fuera de él. Sería, en verd[ad] extraño, que en este mundo imp[er]fecto fuera rechazada nuestra [de]mocracia social y económica, p[ero] nuestros amigos soviéticos posib[le]mente nos comprenderían mejor [si] observaran que hoy nuestra dem[o]cracia social y económica está m[ás] alejada de la filosofía del «sálv[ese] quien pueda» de épocas pasadas, [que] la Rusia soviética lo está por eje[m]plo, de la Rusia zarista.

«Estamos comprometidos firme [e] irrevocablemente a respetar el de[re]cho de todos los pueblos a orga[ni]zar su destino económico y polít[ico] con la expresión más libre posib[le] con el mismo respeto a nuestro [de]recho a hacer lo mismo. Nos opo[ne]mos a los privilegios dentro y f[ue]ra de los países, defendemos la [li]bertad en todas partes y en nues[tra] opinión, la libertad humana y [el] progreso humano, son inseparabl[es].

«El pueblo norteamericano extie[nde] de su mano amiga al pueblo de [la] URSS y a todos los demás pueblos [de] este mundo cansados de la guerr[a]. Que Dios nos dé inteligencia pa[ra] buscar los caminos de la paz.—E[fe].

Proyecto de acuerdo con Inglaterra, EE. UU. y Francia

Sobre el régimen de propiedades públicas de los alemanes situadas en España

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS POR EL SEÑOR IBAÑEZ MARTIN

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y refiriéndose a la reunión ministerial de anoche, se expresó en los siguientes términos:

«A propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, se acordó enviar un proyecto de acuerdo con los Gobiernos británico, norteamericano y francés provisional—que ha acreditado a estos efectos el correspondiente plenipotenciario—sobre el régimen de propiedades públicas de los alemanes situadas en España. Este acuerdo reconoce al Consejo Aliado de Control en Alemania, las funciones y facultades de gobierno alemán, en virtud del acta de rendición de 7 de mayo y de la declaración de Berlín de 5 de julio de 1945. Los representantes de dicho Consejo ejercerán los poderes que la legislación española y prácticas internacionales reconocen a los representantes de potencias extranjeras acreditadas en territorio nacional. Se establecerán negociaciones generales sobre las modalidades que la disposición de las propiedades públicas alemanas en España puedan revestir en conexión con los créditos que ostenta el Gobierno español frente a los de Alemania, en cuya posesión se subroga el Estado del Comité de Control Aliado.

También a propuesta de dicho ministro se acordó enviar a la República de El Salvador, para que represente a nuestro país en las fiestas conmemorativas del sexto centenario de la fundación de la capital, una misión integrada por el Marqués de Lozoya, don Luis Morales Oliver, don Ciriaco Pérez Bustamante y don Manuel Vigil Vázquez, de todos los cuales hizo el señor Ibáñez Martín una semblanza muy acabada, destacando sus dotes y capacidad, esperando que la misión realice en El Salvador el papel que España merece.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó la creación de un consorcio entre la Diputación de Huesca y varios Ayuntamientos de la provincia, con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias de los pequeños municipios rurales. Este es un camino muy importante —dijo el ministro—para mejorar las condiciones de habitabilidad de los pequeños pueblos.

Se aprobaron varias subvenciones para construcción de templos.

El ministro de Agricultura, a través del Instituto de Colonización, sigue su importantísima tarea de adquirir fincas para parcelarlas y establecer a nuevos pequeños propietarios. A su vez aumenta los abastecimientos de aguas, sobre todo en las comarcas de levante, donde la transformación de secanos a regadío, reviste extraordinaria importancia.

Hace tiempo—añadió—se aprobó propuesta especial sobre construcciones escolares por parte de las Diputaciones, y atribuída aquella vez a la de Navarra. Ahora, utilizándose la misma modalidad, se hace igual con las Diputaciones de Sevilla y Avila, que sienten vivamente, la necesidad de resolver este problema de la enseñanza. El Estado, en este caso, aportará el cincuenta por ciento para la construcción de grupos escolares o escuelas unitarias, a propuesta de los Municipios y las Diputaciones. Se implica a las Diputaciones en estos servicios y con ello se logrará que en muy pocos años quede resuelto el problema.

M.C.D.2022